

AÑO LXXXV

EL CNEL. PUJOL, DESPUES DE UNA OPERACION MILITAR, RESCATA AL ALCALDE DE CAMAGUEY

PRESENTADOS

Acta levantada con motivo de la presentación del señor Maximiliano González, que se encontraba oculto en la ciudad de la Habana, en el Palacio Presidencial, a las 12 del día veinte y ocho de febrero de mil novecientos diez y siete, se presenta acompañado del Procurador señor Isidro V. Chiner, el señor Maximiliano González Echevarría, vecino de Cascajal y este señor expone que aun cuando por el mismo señor Chiner fué presentado en unión de los señores Javier Bolaño, Guillermo Bolaño, Antero Casales, Basilio Lima, Ramón Calderón, ante el Alcalde de Barrio del Perú, Término Municipal de Corralillo, según acta levantada con fecha de ayer y a virtud del pase expedido con fecha 25 del actual, por el señor Secretario de Gobernación en

EL CORONEL BETANGOURT DA DETALLES DEL COMBATE DE BAYAMO

El destroyer americano N° 43 entró en puerto.-El cañonero "Yara" llegó de la región oriental.-Más alzados que se presentan. La causa por sedición en Ciego de Avila.

Santa Clara, en el cual se dispone que después de verificada dicha presentación no sean molestados por las autoridades correspondientes, desea declarar y declara que no estaba alzado en armas contra el Gobierno legítimamente constituido, sino que se encontraba oculto por temor a que lo consideraran complicado en el alzamiento contra el Gobierno; que consigna el actual movimiento armado y

que empeña su buena fe y su palabra de que no ha conspirado ni conspira contra el Gobierno, agregando que se compromete a no conspirar ni a eje-

cutar acto alguno contra el Gobierno legal de Cuba, que actualmente preside el Mayor General Mario G. Menocal, cuya autoridad y disposiciones acata y acatará.

Y por haber comparecido ante mí como Subsecretario de Gobernación de la República en mi oficina provisional en el Palacio de la Presidencia, firmo con él esta acta que también firma el señor Chiner, (fdo.) Isidro V. Chiner.—(fdo.) Maximiliano González.—(fdo.) Juan A. Montalvo.

López, Alcalde Municipal de Corralillo, y este señor declara que no estaba alzado en armas contra el Gobierno legítimamente constituido, sino que se encontraba oculto por temor a que lo consideraran complicado en el alzamiento contra el Gobierno; que empeña su buena fe y su palabra de que no ha conspirado ni conspira contra el Gobierno legal de Cuba, que actualmente preside el Mayor General Mario G. Menocal, cuya autoridad y disposiciones acata y acatará.

Teniente Coronel Luaces, desde Matanzas, dice: Hasta las 8 p. m. de hoy no ha ocurrido novedad en la zona a mi mando.
El Coronel Consuegra desde Santa Clara dice: Resumen de las operaciones verificadas durante las últimas veinticuatro horas: El capitán de Milicias de Vueltas tuvo fuego con pequeño grupo alzados que dispersó ocupándole un caballo, un sombrero y ropa. Guerrilla de Corralillo mandada por Sentennant sostuvo fuego con avanzadas enemigas en la finca Socorro del término de Corralillo. Guerrilla de Sierra Morena al mando de Bernardino Hernández tuvo fuego con los alzados desconociéndose el resultado. Se han verificado las siguientes presentaciones: En Puerto Encrucijada se presentó Justo (PASA A LA ULTIMA)

ACTUALIDADES

Puede ser que Alemania haya tratado de hacer una alianza con el Japón y con Méjico para el caso en que los Estados Unidos le declarasen la guerra.
Pero, ante todo, es algo raro que la "Prensa Asociada," defensora incondicional del gobierno americano, no haya descubierto el complot hasta ahora que Mr. Wilson solicita un voto absoluto de confianza del Congreso americano y éste pone algunos reparos en concedérselo.
Por otro lado es también bastante extraño que fuera Carranza, apoyado decididamente por Wilson, y no Pancho Villa o Félix Díaz u otro cualquiera de los revolucionarios mejicanos, el encargado de

entenderse con el Japón para separarle de los aliados y lanzarle contra los Estados Unidos.
Y por último son tan poco escrupulosos los yankees cuando tratan de llevar adelante un plan preconcebido, que no se necesita ser excesivamente malicioso para sospechar que ese asombroso descubrimiento de la "Prensa Asociada," acaso no sea más que una novela diplomática mejor o peor urdida.
¿No resultó probado, como tres y dos son cinco, cuando había el propósito inquebrantable de declarar la guerra a España, que el Maine había sido volado por Eva

Canel, Santos Guzmán y Paco Díaz?
Puede ser, puede ser que los alemanes, que no son tontos, hayan tratado de sacar partido de la hostilidad encubierta que existe entre las dos grandes naciones que se disputan el predominio del Océano Pacífico; pero también pudiera suceder que en todas esas rupturas diplomáticas y amenazas belicosas no hubiese más que la influencia colosal de la caja de Mr. Morgan, que hoy es la caja de las naciones de la "Entente," y que lo mismo puede servir para comprar a precios fabulosos pertrechos de guerra, que para realizar grandes empréstitos o enormes jugadas de bolsa.

ACTA levantada con motivo de la presentación del señor Narciso Darma, que se encontraba oculto.—ACTA.—En la ciudad de la Habana, en el Palacio Presidencial, a las 12 del día 28 de febrero de 1917, se presenta acompañado del Procurador señor Isidro V. Chiner, el Sr. Narciso Darma



Don Rafael Iturralde, ex-Gobernador de Matanzas, que acaba de acogerse a la legalidad.

El Coronel Rasco, desde Pinar del Río dice: Maximino Vázquez empleado de los fosos municipales de esta capital que se encontraba alzado por zona Norte Artemisa se presentó hoy a Teniente Fernando Arán, que se hallaba en operaciones aquella comarca. Ha sido puesto a disposición Juez Especial.
Mena, Primer teniente, desde Méjico (Camagüey) dice: A las 11 a. m. de hoy se han presentado Cabo Pedro Ponce (s. o. a.) Soldado Agustín Carvajal Segura, ambos Segundo Escuadrón Tercio Táctico, Regimiento No. 6 de Caballería que se encontraban alzados en armas contra el Gobierno. Aseguran que muchos soldados andan dispersos esperando ocasión para presentarse.
UN ENCUENTRO
El coronel Hevia, desde Santa Clara dice: Capitán Milicias de Corralillo Sentmanat, me dice: Acabo de llegar de operaciones y puedo informar-

EL ALFONSO XIII LLEGARA EL DIA 4 POR LA TARDE

EL "MARTIN SAENZ" LLEGO CON 460 PASAJEROS.—EL YATE "DEF MILLONARIO MR. FORD.—ARRIBO DEL "TENADORES", DE CENTRO AMERICA.—LA GOLETA RUSA "ANNA MARIA" SALIO PARA BARCELONA.
Según aerograma recibido esta mañana, el vapor correo español "Alfonso XIII" que viene del norte de España, con carga y numeroso pasaje, llegará a la Habana el próximo día 4 por la tarde.
En el propio aerograma se expresa que el buque y el pasaje vienen sin novedad alguna.
EL "MARTIN SAENZ"
Procedente de Barcelona y escalas, vía Canarias, Puerto Rico y Matanzas llegó esta madrugada a la Habana el vapor español "Martín Saenz", de la línea de Pinarillos, con carga general y 460 pasajeros.
En cámara llegaron los señores José Rivero, Salvador Calm, Josefa Serrat y un niño, Emiliano Morrirol, José Pagés y familia, Miguel Reguera, Eduardo Argenti, Magdalena Salvador, Bartolomé Giel, el propietario Emilio Petit y familia, Sebastián Castellanos, Vicente Aelvoyer, Aurelio Flores y el sacerdote Antonio Baez.
En el puerto de Matanzas dejó el "Martín Saenz" 347 pasajeros.
Durante la travesía no tuvo novedad.
ENFERMOS Y POLIZONES
Los pasajeros del "Martín Saenz", Juan Ferrer, de 19 años, Carmen García, de 15 años, e Ignacio Baez, de 19 años, fueron remitidos al Hospital "Las Animas", por haber llegado con

pucumonia el primero y con fiebre los dos últimos.
En calidad de polizones llegaron cinco individuos en este buque, los que fueron remitidos a Tiscornia.
EL "TENADORES"
A las ocho y media de la mañana llegó de Colón y Puerto Limón el vapor americano "Tenadores" que antes de dichos puertos visitó también los de Santiago de Cuba y Kingston en viaje de excursión.
En el puerto oriental de Cuba en donde estuvo este buque pocos días después del cuartelazo, no le ocurrió novedad alguna.
Trajo el "Tenadores" carga de frutas en tránsito, 62 pasajeros para la Habana y 64 para New York, estos últimos excursionistas todos que regresan a los Estados Unidos.
Entre los pasajeros que trajó para la Habana llegaron los señores Benjamín Tobín y señora, George May y señora, William Morgan y señora.
El periodista español señor Rómulo de Mora.
Señores Antonio Rigau, José de Giorgio, George Carpenter y señora, Julia Noyes y otros turistas.
EL MILLONARIO MR. FORD
Como anunciamos en la anterior edición, esta mañana quedó despachado el yate americano "Stalin" propiedad de "Las Animas", por haber llegado con

MEDIO SIGLO ATRAS

Hojeando nuestra colección
1 DE MARZO DE 1867
Editorial.—La Agricultura.
En Irlanda.—Se han producido nuevos desórdenes en Irlanda de carácter independiente.
Inglaterra ha prometido sofocar con firmeza todo movimiento de rebelión. No se ha podido encontrar a una partida de 800 irlandeses que se retiraron a las montañas. Se cree que tratan de levantar a los Condados del Este.
El Gobierno enviará más tropas y barcos.
Hay noticias de que entre los irlandeses se encuentran varios americanos luchando por la independencia. Han sido cortados los hilos telegráficos.
El Gobierno inglés tratará como piratas a los extranjeros que encuentren a los irlandeses.
Subasta.—El día 17 se verificará la subasta de las obras de reparación de la carretera de Pinar del Río a la Coloma.

Diario de la guerra

Es preciso abrir un paréntesis en lo que venimos publicando sobre el concepto legal que los aliados quieren aplicar a los submarinos, para ocuparnos de asuntos de actualidad que no es posible dejemos pasar en silencio.
Empezaremos por el siguiente cablegrama fechado ayer en Coruña y que dice así:
"Hoy se supo que el día que el Embajador Gerard salió de Berlín, un alto funcionario alemán, amigo del Embajador, le aconsejó que no embarcara de España para los Estados Unidos.
El hecho de que Mr. Gerard recibió ese aviso sólo es conocido por sus íntimos, a los cuales les preocupa la suerte que puedan correr los americanos que embarcaran hoy a bordo del "Infanta Isabel".
Suponiendo que se hayan dicho todas esas cosas, hay que tener en cuenta que el amigo alemán del embajador americano es un guasón muy grande y en que los íntimos de dicho embajador son hombres que se preocupan por cualquier cosa.
Si todo eso es cierto, como me figura, queda demostrada la facilidad con que se inventan chismes y cuentos que son indignos de ser publicados en letras de molde porque con ello se desprestigia la prensa que se hace eco de semejantes paparruchas. Ningún periodista medianamente ilustrado debería recoger esas burdas patrañas, porque la misión profesional no descansa en publicar todas las boberías que se oyen decir a diario a quienes deberían aprovechar el tiempo en la escuela del tiempo que pierden en cafés y casinos.
Una noticia como la citada, puede crear una situación de incalculables perjuicios, los que quedarán saldados después, con un pequeño sueldo de rectificación.
¿Qué suerte puede correr el "Infanta Isabel" cuando no cruza la zona prohibitiva de guerra, cuando es de nacionalidad neutral y cuando lleva a bordo a un embajador de nación que no está en guerra con Alemania?
Ni lleva pertrechos de boca o guerra, ni lleva rumbo a ningún puerto de nación aliada. Y si algún barco pasase por el séquito del embajador dijo lo que el miedo le aconsejara en contra de la razón y de la lógica es acaso motivo para que un periodista recoja tamaño desatino y lo cablegrafe al mundo entero poniéndose en ridículo y ridiculizando a Mr. Gerard y a cuantos le acompañan?
Cuánto tanto hay por el mundo y cuánto desatino se escribe con impunidad ciertamente vergonzosa.

El Laconia fué torpedeado de noche, con mar agitada y sin previo aviso.
La dotación y el pasaje se salvó en su totalidad, pues las víctimas, según informes, lo fueron por agotamiento.
Se explica que en una catástrofe, por lo visto inesperada, ocurrida con una mar turbulenta y en medio de las sombras de la noche, no se cuentan por docenas las víctimas?
Pues no señor; estas víctimas fueron solamente dos señoras americanas, las que no pudieron soportar las horas de la noche y sucumbieron antes de que llegasen socorros con la aurora del nuevo día.
Que a veces pesa tanto la humanidad de los hombres que se va un fondo con la mejor intención.
Está probado que las cartas de ciudadanía no flotan.

ALEMANIA NO PUEDE SER RENDIDA POR EL HAMBRE

DEL "NEW WORLD" DE NEW YORK
(Traducido por Julio Toledo.)
La ciudad de New York se halla a unas 48 horas de distancia del hambre. Es decir que si se paraliza por completo el transporte de provisiones, a las 48 horas la gran Metrópoli norteamericana habrá consumido todos los artículos comestibles de que dispone y no quedará ni una sola partícula de alimento con que subsistir a las necesidades de la urbe.
Inglaterra, en igualdad de circunstancias, sólo podría resistir 20 días, pues depende de su marina mercante y de la de las naciones neutrales para abastecer de sustancias alimenticias y transportar carbón a Italia y a Francia.
Según los datos estadísticos compilados por la agencia marítima Lloyd, al terminar el año fiscal o sea, el 30 de junio de 1916, había en todo el mundo unos 10,432 buques mercantes, que sumaban en conjunto unos 23 millones de toneladas brutas, lo cual acusa un notable descenso si se compara con la existencia de años anteriores.
La Comisión correspondiente de la ciudad agencia matriculó 362 nuevas embarcaciones, cuyo tonelaje se elevaba a 790,209, del cual 414,402 toneladas fueron construidas para el Reino Unido, y las restantes para otros países. Es innecesario afirmar que las pérdidas sufridas exceden, con

mucho, a las nuevas construcciones, y eso lo comprueba el hecho de que durante el mes de octubre de 1916, los submarinos teutones destruyeron o condujeron a sus puertos 146 barcos hostiles, cuyo porte se elevó a 305,500 toneladas, y durante el mes de noviembre 138 embarcaciones, que sumaban 314,500 toneladas, debido a las medidas puestas en práctica por las Potencias Centrales. Hay que agregar a esto más de 100 buques neutrales, con unas 250,000 toneladas que fueron hundidos por transportar contrabando de guerra al enemigo, formando un compuesto general de 851,000 toneladas, en sólo dos meses. Hay que tener en cuenta que la campaña submarina toma cada día mayor incremento. Por lo tanto, los barcos británicos, franceses e italianos y los neutrales que conducen contrabando han perdido más tonelaje en los dos citados meses que se han matriculado durante todo el año fiscal terminado en junio último.
Si este promedio se mantuviera en pie, antes de un año no habrá buques bastantes para abastecer al Imperio británico de los más indispensables elementos de subsistencia, porque todos los astilleros del mundo no son capaces de construir embarcaciones con la celeridad con que los submarinos las destruyen. Y no se eche en cuenta que los submarinos destruyen, con

plena confianza de que Japón no puede dar oídos a semejantes proposiciones; y aunque existen sospechas respecto al general Carranza, prevalece el sentimiento de que es imposible que el jefe del gobierno mejicano llegue a crear una seria amenaza para los Estados Unidos sin el concurso de Japón.
Va aumentando el sentimiento antigermano en todo el país; pero no ha variado la situación respecto a la futura entrada de los Estados Unidos en la guerra.
Considérase como demostración de la pérdida alemana, el hecho de que ayer se anunció el propósito de alianza contra los Estados Unidos, no haya ocurrido ningún hundimiento de buque causado por submarinos alemanes.
Hay absoluta confianza de que Japón no puede dar oídos a semejantes proposiciones; y aunque existen sospechas respecto al general Carranza, prevalece el sentimiento de que es imposible que el jefe del gobierno mejicano llegue a crear una seria amenaza para los Estados Unidos sin el concurso de Japón.
Va aumentando el sentimiento antigermano en todo el país; pero no ha variado la situación respecto a la futura entrada de los Estados Unidos en la guerra.
Considérase como demostración de la pérdida alemana, el hecho de que ayer se anunció el propósito de alianza contra los Estados Unidos, no haya ocurrido ningún hundimiento de buque causado por submarinos alemanes.
Hay absoluta confianza de que Japón no puede dar oídos a semejantes proposiciones; y aunque existen sospechas respecto al general Carranza, prevalece el sentimiento de que es imposible que el jefe del gobierno mejicano llegue a crear una seria amenaza para los Estados Unidos sin el concurso de Japón.
Va aumentando el sentimiento antigermano en todo el país; pero no ha variado la situación respecto a la futura entrada de los Estados Unidos en la guerra.
Considérase como demostración de la pérdida alemana, el hecho de que ayer se anunció el propósito de alianza contra los Estados Unidos, no haya ocurrido ningún hundimiento de buque causado por submarinos alemanes.
Hay absoluta confianza de que Japón no puede dar oídos a semejantes proposiciones; y aunque existen sospechas respecto al general Carranza, prevalece el sentimiento de que es imposible que el jefe del gobierno mejicano llegue a crear una seria amenaza para los Estados Unidos sin el concurso de Japón.
Va aumentando el sentimiento antigermano en todo el país; pero no ha variado la situación respecto a la futura entrada de los Estados Unidos en la guerra.
Considérase como demostración de la pérdida alemana, el hecho de que ayer se anunció el propósito de alianza contra los Estados Unidos, no haya ocurrido ningún hundimiento de buque causado por submarinos alemanes.
Hay absoluta confianza de que Japón no puede dar oídos a semejantes proposiciones; y aunque existen sospechas respecto al general Carranza, prevalece el sentimiento de que es imposible que el jefe del gobierno mejicano llegue a crear una seria amenaza para los Estados Unidos sin el concurso de Japón.
Va aumentando el sentimiento antigermano en todo el país; pero no ha variado la situación respecto a la futura entrada de los Estados Unidos en la guerra.
Considérase como demostración de la pérdida alemana, el hecho de que ayer se anunció el propósito de alianza contra los Estados Unidos, no haya ocurrido ningún hundimiento de buque causado por submarinos alemanes.
Hay absoluta confianza de que Japón no puede dar oídos a semejantes proposiciones; y aunque existen sospechas respecto al general Carranza, prevalece el sentimiento de que es imposible que el jefe del gobierno mejicano llegue a crear una seria amenaza para los Estados Unidos sin el concurso de Japón.
Va aumentando el sentimiento antigermano en todo el país; pero no ha variado la situación respecto a la futura entrada de los Estados Unidos en la guerra.
Considérase como demostración de la pérdida alemana, el hecho de que ayer se anunció el propósito de alianza contra los Estados Unidos, no haya ocurrido ningún hundimiento de buque causado por submarinos alemanes.
Hay absoluta confianza de que Japón no puede dar oídos a semejantes proposiciones; y aunque existen sospechas respecto al general Carranza, prevalece el sentimiento de que es imposible que el jefe del gobierno mejicano llegue a crear una seria amenaza para los Estados Unidos sin el concurso de Japón.
Va aumentando el sentimiento antigermano en todo el país; pero no ha variado la situación respecto a la futura entrada de los Estados Unidos en la guerra.
Considérase como demostración de la pérdida alemana, el hecho de que ayer se anunció el propósito de alianza contra los Estados Unidos, no haya ocurrido ningún hundimiento de buque causado por submarinos alemanes.
Hay absoluta confianza de que Japón no puede dar oídos a semejantes proposiciones; y aunque existen sospechas respecto al general Carranza, prevalece el sentimiento de que es imposible que el jefe del gobierno mejicano llegue a crear una seria amenaza para los Estados Unidos sin el concurso de Japón.
Va aumentando el sentimiento antigermano en todo el país; pero no ha variado la situación respecto a la futura entrada de los Estados Unidos en la guerra.
Considérase como demostración de la pérdida alemana, el hecho de que ayer se anunció el propósito de alianza contra los Estados Unidos, no haya ocurrido ningún hundimiento de buque causado por submarinos alemanes.
Hay absoluta confianza de que Japón no puede dar oídos a semejantes proposiciones; y aunque existen sospechas respecto al general Carranza, prevalece el sentimiento de que es imposible que el jefe del gobierno mejicano llegue a crear una seria amenaza para los Estados Unidos sin el concurso de Japón.
Va aumentando el sentimiento antigermano en todo el país; pero no ha variado la situación respecto a la futura entrada de los Estados Unidos en la guerra.
Considérase como demostración de la pérdida alemana, el hecho de que ayer se anunció el propósito de alianza contra los Estados Unidos, no haya ocurrido ningún hundimiento de buque causado por submarinos alemanes.
Hay absoluta confianza de que Japón no puede dar oídos a semejantes proposiciones; y aunque existen sospechas respecto al general Carranza, prevalece el sentimiento de que es imposible que el jefe del gobierno mejicano llegue a crear una seria amenaza para los Estados Unidos sin el concurso de Japón.
Va aumentando el sentimiento antigermano en todo el país; pero no ha variado la situación respecto a la futura entrada de los Estados Unidos en la guerra.
Considérase como demostración de la pérdida alemana, el hecho de que ayer se anunció el propósito de alianza contra los Estados Unidos, no haya ocurrido ningún hundimiento de buque causado por submarinos alemanes.
Hay absoluta confianza de que Japón no puede dar oídos a semejantes proposiciones; y aunque existen sospechas respecto al general Carranza, prevalece el sentimiento de que es imposible que el jefe del gobierno mejicano llegue a crear una seria amenaza para los Estados Unidos sin el concurso de Japón.
Va aumentando el sentimiento antigermano en todo el país; pero no ha variado la situación respecto a la futura entrada de los Estados Unidos en la guerra.
Considérase como demostración de la pérdida alemana, el hecho de que ayer se anunció el propósito de alianza contra los Estados Unidos, no haya ocurrido ningún hundimiento de buque causado por submarinos alemanes.
Hay absoluta confianza de que Japón no puede dar oídos a semejantes proposiciones; y aunque existen sospechas respecto al general Carranza, prevalece el sentimiento de que es imposible que el jefe del gobierno mejicano llegue a crear una seria amenaza para los Estados Unidos sin el concurso de Japón.
Va aumentando el sentimiento antigermano en todo el país; pero no ha variado la situación respecto a la futura entrada de los Estados Unidos en la guerra.
Considérase como demostración de la pérdida alemana, el hecho de que ayer se anunció el propósito de alianza contra los Estados Unidos, no haya ocurrido ningún hundimiento de buque causado por submarinos alemanes.
Hay absoluta confianza de que Japón no puede dar oídos a semejantes proposiciones; y aunque existen sospechas respecto al general Carranza, prevalece el sentimiento de que es imposible que el jefe del gobierno mejicano llegue a crear una seria amenaza para los Estados Unidos sin el concurso de Japón.
Va aumentando el sentimiento antigermano en todo el país; pero no ha variado la situación respecto a la futura entrada de los Estados Unidos en la guerra.
Considérase como demostración de la pérdida alemana, el hecho de que ayer se anunció el propósito de alianza contra los Estados Unidos, no haya ocurrido ningún hundimiento de buque causado por submarinos alemanes.
Hay absoluta confianza de que Japón no puede dar oídos a semejantes proposiciones; y aunque existen sospechas respecto al general Carranza, prevalece el sentimiento de que es imposible que el jefe del gobierno mejicano llegue a crear una seria amenaza para los Estados Unidos sin el concurso de Japón.
Va aumentando el sentimiento antigermano en todo el país; pero no ha variado la situación respecto a la futura entrada de los Estados Unidos en la guerra.
Considérase como demostración de la pérdida alemana, el hecho de que ayer se anunció el propósito de alianza contra los Estados Unidos, no haya ocurrido ningún hundimiento de buque causado por submarinos alemanes.
Hay absoluta confianza de que Japón no puede dar oídos a semejantes proposiciones; y aunque existen sospechas respecto al general Carranza, prevalece el sentimiento de que es imposible que el jefe del gobierno mejicano llegue a crear una seria amenaza para los Estados Unidos sin el concurso de Japón.
Va aumentando el sentimiento antigermano en todo el país; pero no ha variado la situación respecto a la futura entrada de los Estados Unidos en la guerra.
Considérase como demostración de la pérdida alemana, el hecho de que ayer se anunció el propósito de alianza contra los Estados Unidos, no haya ocurrido ningún hundimiento de buque causado por submarinos alemanes.
Hay absoluta confianza de que Japón no puede dar oídos a semejantes proposiciones; y aunque existen sospechas respecto al general Carranza, prevalece el sentimiento de que es imposible que el jefe del gobierno mejicano llegue a crear una seria amenaza para los Estados Unidos sin el concurso de Japón.
Va aumentando el sentimiento antigermano en todo el país; pero no ha variado la situación respecto a la futura entrada de los Estados Unidos en la guerra.
Considérase como demostración de la pérdida alemana, el hecho de que ayer se anunció el propósito de alianza contra los Estados Unidos, no haya ocurrido ningún hundimiento de buque causado por submarinos alemanes.
Hay absoluta confianza de que Japón no puede dar oídos a semejantes proposiciones; y aunque existen sospechas respecto al general Carranza, prevalece el sentimiento de que es imposible que el jefe del gobierno mejicano llegue a crear una seria amenaza para los Estados Unidos sin el concurso de Japón.
Va aumentando el sentimiento antigermano en todo el país; pero no ha variado la situación respecto a la futura entrada de los Estados Unidos en la guerra.
Considérase como demostración de la pérdida alemana, el hecho de que ayer se anunció el propósito de alianza contra los Estados Unidos, no haya ocurrido ningún hundimiento de buque causado por submarinos alemanes.
Hay absoluta confianza de que Japón no puede dar oídos a semejantes proposiciones; y aunque existen sospechas respecto al general Carranza, prevalece el sentimiento de que es imposible que el jefe del gobierno mejicano llegue a crear una seria amenaza para los Estados Unidos sin el concurso de Japón.
Va aumentando el sentimiento antigermano en todo el país; pero no ha variado la situación respecto a la futura entrada de los Estados Unidos en la guerra.
Considérase como demostración de la pérdida alemana, el hecho de que ayer se anunció el propósito de alianza contra los Estados Unidos, no haya ocurrido ningún hundimiento de buque causado por submarinos alemanes.
Hay absoluta confianza de que Japón no puede dar oídos a semejantes proposiciones; y aunque existen sospechas respecto al general Carranza, prevalece el sentimiento de que es imposible que el jefe del gobierno mejicano llegue a crear una seria amenaza para los Estados Unidos sin el concurso de Japón.
Va aumentando el sentimiento antigermano en todo el país; pero no ha variado la situación respecto a la futura entrada de los Estados Unidos en la guerra.
Considérase como demostración de la pérdida alemana, el hecho de que ayer se anunció el propósito de alianza contra los Estados Unidos, no haya ocurrido ningún hundimiento de buque causado por submarinos alemanes.
Hay absoluta confianza de que Japón no puede dar oídos a semejantes proposiciones; y aunque existen sospechas respecto al general Carranza, prevalece el sentimiento de que es imposible que el jefe del gobierno mejicano llegue a crear una seria amenaza para los Estados Unidos sin el concurso de Japón.
Va aumentando el sentimiento antigermano en todo el país; pero no ha variado la situación respecto a la futura entrada de los Estados Unidos en la guerra.
Considérase como demostración de la pérdida alemana, el hecho de que ayer se anunció el propósito de alianza contra los Estados Unidos, no haya ocurrido ningún hundimiento de buque causado por submarinos alemanes.
Hay absoluta confianza de que Japón no puede dar oídos a semejantes proposiciones; y aunque existen sospechas respecto al general Carranza, prevalece el sentimiento de que es imposible que el jefe del gobierno mejicano llegue a crear una seria amenaza para los Estados Unidos sin el concurso de Japón.
Va aumentando el sentimiento antigermano en todo el país; pero no ha variado la situación respecto a la futura entrada de los Estados Unidos en la guerra.
Considérase como demostración de la pérdida alemana, el hecho de que ayer se anunció el propósito de alianza contra los Estados Unidos, no haya ocurrido ningún hundimiento de buque causado por submarinos alemanes.
Hay absoluta confianza de que Japón no puede dar oídos a semejantes proposiciones; y aunque existen sospechas respecto al general Carranza, prevalece el sentimiento de que es imposible que el jefe del gobierno mejicano llegue a crear una seria amenaza para los Estados Unidos sin el concurso de Japón.
Va aumentando el sentimiento antigermano en todo el país; pero no ha variado la situación respecto a la futura entrada de los Estados Unidos en la guerra.
Considérase como demostración de la pérdida alemana, el hecho de que ayer se anunció el propósito de alianza contra los Estados Unidos, no haya ocurrido ningún hundimiento de buque causado por submarinos alemanes.
Hay absoluta confianza de que Japón no puede dar oídos a semejantes proposiciones; y aunque existen sospechas respecto al general Carranza, prevalece el sentimiento de que es imposible que el jefe del gobierno mejicano llegue a crear una seria amenaza para los Estados Unidos sin el concurso de Japón.
Va aumentando el sentimiento antigermano en todo el país; pero no ha variado la situación respecto a la futura entrada de los Estados Unidos en la guerra.
Considérase como demostración de la pérdida alemana, el hecho de que ayer se anunció el propósito de alianza contra los Estados Unidos, no haya ocurrido ningún hundimiento de buque causado por submarinos alemanes.
Hay absoluta confianza de que Japón no puede dar oídos a semejantes proposiciones; y aunque existen sospechas respecto al general Carranza, prevalece el sentimiento de que es imposible que el jefe del gobierno mejicano llegue a crear una seria amenaza para los Estados Unidos sin el concurso de Japón.
Va aumentando el sentimiento antigermano en todo el país; pero no ha variado la situación respecto a la futura entrada de los Estados Unidos en la guerra.
Considérase como demostración de la pérdida alemana, el hecho de que ayer se anunció el propósito de alianza contra los Estados Unidos, no haya ocurrido ningún hundimiento de buque causado por submarinos alemanes.
Hay absoluta confianza de que Japón no puede dar oídos a semejantes proposiciones; y aunque existen sospechas respecto al general Carranza, prevalece el sentimiento de que es imposible que el jefe del gobierno mejicano llegue a crear una seria amenaza para los Estados Unidos sin el concurso de Japón.
Va aumentando el sentimiento antigermano en todo el país; pero no ha variado la situación respecto a la futura entrada de los Estados Unidos en la guerra.
Considérase como demostración de la pérdida alemana, el hecho de que ayer se anunció el propósito de alianza contra los Estados Unidos, no haya ocurrido ningún hundimiento de buque causado por submarinos alemanes.
Hay absoluta confianza de que Japón no puede dar oídos a semejantes proposiciones; y aunque existen sospechas respecto al general Carranza, prevalece el sentimiento de que es imposible que el jefe del gobierno mejicano llegue a crear una seria amenaza para los Estados Unidos sin el concurso de Japón.
Va aumentando el sentimiento antigermano en todo el país; pero no ha variado la situación respecto a la futura entrada de los Estados Unidos en la guerra.
Considérase como demostración de la pérdida alemana, el hecho de que ayer se anunció el propósito de alianza contra los Estados Unidos, no haya ocurrido ningún hundimiento de buque causado por submarinos alemanes.
Hay absoluta confianza de que Japón no puede dar oídos a semejantes proposiciones; y aunque existen sospechas respecto al general Carranza, prevalece el sentimiento de que es imposible que el jefe del gobierno mejicano llegue a crear una seria amenaza para los Estados Unidos sin el concurso de Japón.
Va aumentando el sentimiento antigermano en todo el país; pero no ha variado la situación respecto a la futura entrada de los Estados Unidos en la guerra.
Considérase como demostración de la pérdida alemana, el hecho de que ayer se anunció el propósito de alianza contra los Estados Unidos, no haya ocurrido ningún hundimiento de buque causado por submarinos alemanes.
Hay absoluta confianza de que Japón no puede dar oídos a semejantes proposiciones; y aunque existen sospechas respecto al general Carranza, prevalece el sentimiento de que es imposible que el jefe del gobierno mejicano llegue a crear una seria amenaza para los Estados Unidos sin el concurso de Japón.
Va aumentando el sentimiento antigermano en todo el país; pero no ha variado la situación respecto a la futura entrada de los Estados Unidos en la guerra.
Considérase como demostración de la pérdida alemana, el hecho de que ayer se anunció el propósito de alianza contra los Estados Unidos, no haya ocurrido ningún hundimiento de buque causado por submarinos alemanes.
Hay absoluta confianza de que Japón no puede dar oídos a semejantes proposiciones; y aunque existen sospechas respecto al general Carranza, prevalece el sentimiento de que es imposible que el jefe del gobierno mejicano llegue a crear una seria amenaza para los Estados Unidos sin el concurso de Japón.
Va aumentando el sentimiento antigermano en todo el país; pero no ha variado la situación respecto a la futura entrada de los Estados Unidos en la guerra.
Considérase como demostración de la pérdida alemana, el hecho de que ayer se anunció el propósito de alianza contra los Estados Unidos, no haya ocurrido ningún hundimiento de buque causado por submarinos alemanes.
Hay absoluta confianza de que Japón no puede dar oídos a semejantes proposiciones; y aunque existen sospechas respecto al general Carranza, prevalece el sentimiento de que es imposible que el jefe del gobierno mejicano llegue a crear una seria amenaza para los Estados Unidos sin el concurso de Japón.
Va aumentando el sentimiento antigermano en todo el país; pero no ha variado la situación respecto a la futura entrada de los Estados Unidos en la guerra.
Considérase como demostración de la pérdida alemana, el hecho de que ayer se anunció el propósito de alianza contra los Estados Unidos, no haya ocurrido ningún hundimiento de buque causado por submarinos alemanes.
Hay absoluta confianza de que Japón no puede dar oídos a semejantes proposiciones; y aunque existen sospechas respecto al general Carranza, prevalece el sentimiento de que es imposible que el jefe del gobierno mejicano llegue a crear una seria amenaza para los Estados Unidos sin el concurso de Japón.
Va aumentando el sentimiento antigermano en todo el país; pero no ha variado la situación respecto a la futura entrada de los Estados Unidos en la guerra.
Considérase como demostración de la pérdida alemana, el hecho de que ayer se anunció el propósito de alianza contra los Estados Unidos, no haya ocurrido ningún hundimiento de buque causado por submarinos alemanes.
Hay absoluta confianza de que Japón no puede dar oídos a semejantes proposiciones; y aunque existen sospechas respecto al general Carranza, prevalece el sentimiento de que es imposible que el jefe del gobierno mejicano llegue a crear una seria amenaza para los Estados Unidos sin el concurso de Japón.
Va aumentando el sentimiento antigermano en todo el país; pero no ha variado la situación respecto a la futura entrada de los Estados Unidos en la guerra.
Considérase como demostración de la pérdida alemana, el hecho de que ayer se anunció el propósito de alianza contra los Estados Unidos, no haya ocurrido ningún hundimiento de buque causado por submarinos alemanes.
Hay absoluta confianza de que Japón no puede dar oídos a semejantes proposiciones; y aunque existen sospechas respecto al general Carranza, prevalece el sentimiento de que es imposible que el jefe del gobierno mejicano llegue a crear una seria amenaza para los Estados Unidos sin el concurso de Japón.
Va aumentando el sentimiento antigermano en todo el país; pero no ha variado la situación respecto a la futura entrada de los Estados Unidos en la guerra.
Considérase como demostración de la pérdida alemana, el hecho de que ayer se anunció el propósito de alianza contra los Estados Unidos, no haya ocurrido ningún hundimiento de buque causado por submarinos alemanes.
Hay absoluta confianza de que Japón no puede dar oídos a semejantes proposiciones; y aunque existen sospechas respecto al general Carranza, prevalece el sentimiento de que es imposible que el jefe del gobierno mejicano llegue a crear una seria amenaza para los Estados Unidos sin el concurso de Japón.
Va aumentando el sentimiento antigermano en todo el país; pero no ha variado la situación respecto a la futura entrada de los Estados Unidos en la guerra.
Considérase como demostración de la pérdida alemana, el hecho de que ayer se anunció el propósito de alianza contra los Estados Unidos, no haya ocurrido ningún hundimiento de buque causado por submarinos alemanes.
Hay absoluta confianza de que Japón no puede dar oídos a semejantes proposiciones; y aunque existen sospechas respecto al general Carranza, prevalece el sentimiento de que es imposible que el jefe del gobierno mejicano llegue a crear una seria amenaza para los Estados Unidos sin el concurso de Japón.
Va aumentando el sentimiento antigermano en todo el país; pero no ha variado la situación respecto a la futura entrada de los Estados Unidos en la guerra.
Considérase como demostración de la pérdida alemana, el hecho de que ayer se anunció el propósito de alianza contra los Estados Unidos, no haya ocurrido ningún hundimiento de buque causado por submarinos alemanes.
Hay absoluta confianza de que Japón no puede dar oídos a semejantes proposiciones; y aunque existen sospechas respecto al general Carranza, prevalece el sentimiento de que es imposible que el jefe del gobierno mejicano llegue a crear una seria amenaza para los Estados Unidos sin el concurso de Japón.
Va aumentando el sentimiento antigermano en todo el país; pero no ha variado la situación respecto a la futura entrada de los Estados Unidos en la guerra.
Considérase como demostración de la pérdida alemana, el hecho de que ayer se anunció el propósito de alianza contra los Estados Unidos, no haya ocurrido ningún hundimiento de buque causado por submarinos alemanes.
Hay absoluta confianza de que Japón no puede dar oídos a semejantes proposiciones; y aunque existen sospechas respecto al general Carranza, prevalece el sentimiento de que es imposible que el jefe del gobierno mejicano llegue a crear una seria amenaza para los Estados Unidos sin el concurso de Japón.
Va aumentando el sentimiento antigermano en todo el país; pero no ha variado la situación respecto a la futura entrada de los Estados Unidos en la guerra.
Considérase como demostración de la pérdida alemana, el hecho de que ayer se anunció el propósito de alianza contra los Estados Unidos, no haya ocurrido ningún hundimiento de buque causado por submarinos alemanes.
Hay absoluta confianza de que Japón no puede dar oídos a semejantes proposiciones; y aunque existen sospechas respecto al general Carranza, prevalece el sentimiento de que es imposible que el jefe del gobierno mejicano llegue a crear una seria amenaza para los Estados Unidos sin el concurso de Japón.
Va aumentando el sentimiento antigermano en todo el país; pero no ha variado la situación respecto a la futura entrada de los Estados Unidos en la guerra.
Considérase como demostración de la pérdida alemana, el hecho de que ayer se anunció el propósito de alianza contra los Estados Unidos, no haya ocurrido ningún hundimiento de buque causado por submarinos alemanes.
Hay absoluta confianza de que Japón no puede dar oídos a semejantes proposiciones; y aunque existen sospechas respecto al general Carranza, prevalece el sentimiento de que es imposible que el jefe del gobierno mejicano llegue a crear una seria amenaza para los Estados Unidos sin el concurso de Japón.
Va aumentando el sentimiento antigermano en todo el país; pero no ha variado la situación respecto a la futura entrada de los Estados Unidos en la guerra.
Considérase como demostración de la pérdida alemana, el hecho de que ayer se anunció el propósito de alianza contra los Estados Unidos, no haya ocurrido ningún hundimiento de buque causado por submarinos alemanes.
Hay absoluta confianza de que Japón no puede dar oídos a semejantes proposiciones; y aunque existen sospechas respecto al general Carranza, prevalece el sentimiento de que es imposible que el jefe del gobierno mejicano llegue a crear una seria amenaza para los Estados Unidos sin el concurso de Japón.
Va aumentando el sentimiento antigermano en todo el país; pero no ha variado la situación respecto a la futura entrada de los Estados Unidos en la guerra.
Considérase como demostración de la pérdida alemana, el hecho de que ayer se anunció el propósito de alianza contra los Estados Unidos, no haya ocurrido ningún hundimiento de buque causado por submarinos alemanes.
Hay absoluta confianza de que Japón no puede dar oídos a semejantes proposiciones; y aunque existen sospechas respecto al general Carranza, prevalece el sentimiento de que es imposible que el jefe del gobierno mejicano llegue a crear una seria amenaza para los Estados Unidos sin el concurso de Japón.
Va aumentando el sentimiento antigermano en todo el país; pero no ha variado la situación respecto a la futura entrada de los Estados Unidos en la guerra.
Considérase como demostración de la pérdida alemana, el hecho de que ayer se anunció el propósito de alianza contra los Estados Unidos, no haya ocurrido ningún hundimiento de buque causado por submarinos alemanes.
Hay absoluta confianza de que Japón no puede dar oídos a semejantes proposiciones; y aunque existen sospechas respecto al general Carranza, prevalece el sentimiento de que es imposible que el jefe del gobierno mejicano llegue a crear una seria amenaza para los Estados Unidos sin el concurso de Japón.
Va aumentando el sentimiento antigermano en todo el país; pero no ha variado la situación respecto a la futura entrada de los Estados Unidos en la guerra.
Considérase como demostración de la pérdida alemana, el hecho de que ayer se anunció el propósito de alianza contra los Estados Unidos, no haya ocurrido ningún hundimiento de buque causado por submarinos alemanes.
Hay absoluta confianza de que Japón no puede dar oídos a semejantes proposiciones; y aunque existen sospechas respecto al general Carranza, prevalece el sentimiento de que es imposible que el jefe del gobierno mejicano llegue a crear una seria amenaza para los Estados Unidos sin el concurso de Japón.
Va aumentando el sentimiento antigermano en todo el país; pero no ha variado la situación respecto a la futura entrada de los Estados Unidos en la guerra.
Considérase como demostración de la pérdida alemana, el hecho de que ayer se anunció el propósito de alianza contra los Estados Unidos, no haya ocurrido ningún hundimiento de buque causado por submarinos alemanes.
Hay absoluta confianza de que Japón no puede dar oídos a semejantes proposiciones; y aunque existen sospechas respecto al general Carranza, prevalece el sentimiento de que es imposible que el jefe del gobierno mejicano llegue a crear una seria amenaza para los Estados Unidos sin el concurso de Japón.
Va aumentando el sentimiento antigermano en todo el país; pero no ha variado la situación respecto a la futura entrada de los Estados Unidos en la guerra.
Considérase como demostración de la pérdida alemana, el hecho de que ayer se anunció el propósito de alianza contra los Estados Unidos, no haya ocurrido ningún hundimiento de buque causado por submarinos alemanes.
Hay absoluta confianza de que Japón no puede dar oídos a semejantes proposiciones; y aunque existen sospechas respecto al general Carranza, prevalece el sentimiento de que es imposible que el jefe del gobierno mejicano llegue a crear una seria amenaza para los Estados Unidos sin el concurso de Japón.
Va aumentando el sentimiento antigermano en todo el país; pero no ha variado la situación respecto a la futura entrada de los Estados Unidos en la guerra.
Considérase como demostración de la pérdida alemana, el hecho de que ayer se anunció el propósito de alianza contra los Estados Unidos, no haya ocurrido ningún hundimiento de buque causado por submarinos alemanes.
Hay absoluta confianza de que Japón no puede dar oídos a semejantes proposiciones; y aunque existen sospechas respecto al general Carranza, prevalece el sentimiento de que es imposible que el jefe del gobierno mejicano llegue a crear una seria amenaza para los Estados Unidos sin el concurso de Japón.
Va aumentando el sentimiento antigermano en todo el país; pero no ha variado la situación respecto a la futura entrada de los Estados Unidos en la guerra.
Considérase como demostración de la pérdida alemana, el hecho de que ayer se anunció el propósito de alianza contra los Estados Unidos, no haya ocurrido ningún hundimiento de buque causado por submarinos alemanes.
Hay absoluta confianza de que Japón no puede dar oídos a semejantes proposiciones; y aunque existen sospechas respecto al general Carranza, prevalece el sentimiento de que es imposible que el jefe del gobierno mejicano llegue a crear una seria amenaza para los Estados Unidos sin el concurso de Japón.
Va aumentando el sentimiento antigermano en todo el país; pero no ha variado la situación respecto a la futura entrada de los Estados Unidos en la guerra.
Considérase como demostración de la pérdida alemana, el hecho de que ayer se anunció el propósito de alianza contra los Estados Unidos, no haya ocurrido ningún hundimiento de buque causado por submarinos alemanes.
Hay absoluta confianza de que Japón no puede dar oídos a semejantes proposiciones; y aunque existen sospechas respecto al general Carranza, prevalece el sentimiento de que es imposible que el jefe del gobierno mejicano llegue a crear una seria amenaza para los Estados Unidos sin el concurso de Japón.
Va aumentando el sentimiento antigermano en todo el país; pero no ha variado la situación respecto a la futura entrada de los Estados Unidos en la guerra.
Considérase como demostración de la pérdida alemana, el hecho de que ayer se anunció el propósito de alianza contra los Estados Unidos, no haya ocurrido ningún hundimiento de buque causado por submarinos alemanes.
Hay absoluta confianza de que Japón no puede dar oídos a semejantes proposiciones; y aunque existen sospechas respecto al general Carranza, prevalece el sentimiento de que es imposible que el jefe del gobierno mejicano llegue a crear una seria amenaza para los Estados Unidos sin el concurso de Japón.
Va

DIARIO DE LA MARINA

FUNDADO EN 1862
 PRADO, 108 APARTADO 1010. DIRECCION TELEGRAFICA: DIARIO HABANA
 TELEFONOS:
 REDACCION. A-6301 ADMINISTRADOR. A-0300
 JEFE DE INFORMACION. A-0301 DEPART. DE ANUNCIOS. A-6201
 CONSEJERO. A-6302 IMPRENTA. A-5354

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

HABANA	PROVINCIAS	UNION POSTAL
12 meses \$ 14-00	12 meses \$ 15-00	12 meses \$ 21-00
6 id. 7-00	6 id. 7-80	6 id. 11-00
3 id. 3-75	3 id. 4-00	3 id. 6-00
1 id. 1-25	1 id. 1-35	1 id. 2-25

DOS EDICIONES DIARIAS
 ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA REPUBLICA

EDITORIAL

Los dependientes de Comercio y la Ley de Accidentes

En el reglamento provisional dictado para la ejecución de la ley de 12 de Junio del año último sobre indemnizaciones por accidentes durante el trabajo, se dispone que habrán de entenderse protegidos por la misma los dependientes de comercio, con arreglo a lo que determina el inciso 11 del artículo 2o. de la referida ley.

En virtud de haber ofrecido dudas si los dependientes, cualquiera que fuese la clase de comercio a que se dedicasen, estaban comprendidos en dicha disposición, o solamente los que prestasen servicios en establecimientos enumerados en los 10 primeros incisos del citado artículo 2o. y en cualquiera industria o trabajo similar no comprendido taxativamente en ninguno de los diez citados incisos, se ha hecho por el departamento legal de la Cámara de Comercio de la Habana un estudio detenido sobre el alcance e interpretación de la ley y del reglamento de accidentes del trabajo, en relación con el asunto.

Las conclusiones del informe emitido como resultado de ese estudio son bien claras; la ley de accidentes del trabajo, según el consultor legal de la Cámara de Comercio, no se refiere a los dependientes adscriptos a establecimientos de comercio en general, sino a los que se encuentran sirviendo a cualquiera empresa de las enumeradas en el artículo 2o. o que por interpretación estén comprendidas

en dicho artículo; únicamente a esos dependientes alcanza la protección garantizada por la Ley.

Para formular esas conclusiones, el señor Lavedan, letrado jefe del departamento legal de la Cámara de Comercio, estudia la cuestión teniendo en cuenta el espíritu de nuestra ley y las similares del extranjero que le sirven de fuente, extendiéndose en razonamientos para demostrar que el reglamento no se ajusta en ese extremo a lo estatuido por el legislador, y por lo tanto carece de validez.

El informe se ha publicado y por consiguiente habrá podido formarse juicio sobre su oportunidad y la competencia con que se ha tratado el particular. Al ocuparnos del mismo lo hacemos con el propósito de llamar la atención de las autoridades acerca del asunto, por la importancia que entraña, a fin de que se sometan a estudio las razones alegadas por la Cámara de Comercio y se dicte una resolución que aclare el particular, para que la Comisión encargada de redactar el reglamento definitivo pueda ajustarse a la ley sobre accidentes del trabajo; porque se trata de una cuestión importante, que afecta a múltiples intereses y que debe dejarse resuelta para evitar las dudas y dificultades que pudieran presentarse en lo que se relaciona con los dependientes de comercio en general.

El Alfonso XIII...

VIENE DE LA PRIMERA PAGINA

dad del famoso millonario fabricante de automóviles, Mr. Henry Ford, que llegó anoche de Key West.

Dicho yate es una lujosa embarcación de 552 toneladas brutas y 808 netas con treinta tripulantes al mando del capitán Samuel Prosser.

A su bordo han llegado nueve personas como pasajeros, entre ellos el referido millonario Mr. Ford que viene en viaje de placer, acompañado de varios amigos.

Hasta las diez y media de la mañana no había desembarcado en tierra ni Mr. Ford ni ninguno de sus acompañantes, los que permanecían a bordo del yate fondeado en bahía.

SALIO LA GOLETA RUSA

Esta mañana ha salido de este puerto despachada para el de Barcelona, la goleta rusa "Anna María" que lleva para España un cargamento de carbón.

DESEMBARCO MR. FORD

Cerca de las once de la mañana desembarcó por la Capitanía del puerto, en una lancha de su yate, el famoso fabricante de automóviles Mr. Ford.

Es este un hombre de tipo sencillo, modesto e nel vestir y bastante joven aún.

En su compañía desembarcaron las personas de su amistad que llegaron en el yate, entre las que figuran tres señoras y un niño, así como un señor yanqui de luengas y blancas barbas.

En varios "fotings" marca Ford salieron de paseo por la ciudad, to de madera.

cia, y mientras el derecho de los ciudadanos americanos de viajar sin obstáculos a países de la Entente, y el derecho de comercio con Francia e Inglaterra sin obstáculos, y hasta el derecho de comerciar en aquellos artículos que nosotros tenemos que pagar con sangre alemana, se defienden celosamente, el mismo derecho de los ciudadanos americanos hacia las Potencias Centrales no parecía tan dignos de protección ni tan valioso.

Todos estamos enterados de eso, como lo estamos de que Estados Unidos protestara débilmente de medidas tomadas por Inglaterra y terminara por someterse a ellas.

En cambio, las que se relacionan con Alemania se llevan a punta de lanza, invocando derechos que realmente no lo son, e invocando principios de equidad que no existen sino en la manera egotista de disculpar a quienes no se queman los labios al pronunciar la palabra Justicia porque usan vaselina boricada en sus ojeístas discursos.

No más razones porque huelga ya el sincerarse. Sigán los submarinos contestando con torpedos a las notas diplomáticas, único modo de acabar esta guerra repugnante e innoble que asqueará a las generaciones futuras.

Si se hubiese hecho esto cuando lo quiso Von Tirpitz, ya se hubieran acabado los discursos y las chismografías cancellerescas.

Adelante sin contemplaciones de ninguna clase. ¡No rechazaron la paz?

Pues que aguanten ahora los países.

G. del R.

Diario de la guerra

VIENE DE LA PRIMERA PAGINA

Habla el capiciller Von Bethman Holling:
 "América ha facilitado a la Entente, material de guerra en abundancia."

Compre el DIARIO DE LA MARINA

COMISION LIQUIDADORA MAR Y SOL

Se avisa por este medio a todos los SEÑORES ACCIONISTAS de la misma, que terminada la liquidación de esta Sociedad a ella encomendada, pueden pasar por EGIPTO N° 2, altos, en los días y horas que a cada uno se le señalan, con los Certificados acreditativos, para hacer efectivos los haberes que les resultan en dicha liquidación; haciendo constar que terminado dicho plazo las cantidades que correspondan a aquéllos que no lo hubieron verificado, serán depositadas en el Banco Español.

Habana, Febrero de 1917.

JUAN ALONSO,
 Secretario.

DELEGACIONES:

- Día 24: Mercado de Tacón, Mercado de Colón, barrio de Colón, ídem del Angel, De 2 a 5 p. m.
- Día 25: Paula, Jesús María, Sitios, De 2 a 5 p. m.
- Día 26: Cayo Hueso, San Leopoldo, De 2 a 5 p. m.
- Día 27: Jesús del Monte, Vedado, De 2 a 5 p. m.
- Día 28: Cerro Pinar, De 2 a 5 p. m.

GOMAS U.S.

La UNITED STATES RUBBER EXPORT Co., Ltd. que distribuye las muy conocidas gomas U. S., las que dan el máximo de consumo con el mínimo de costo, anuncia a los comerciantes de automóviles y camiones que, para dar un eficaz y rápido servicio a sus muy numerosos consumidores, asume sus negocios directamente en Cuba, estableciendo una oficina con gran stock, tanto de gomas neumáticas, como macizas, de todas las medidas, así como material de reparación.

Las ventas serán exclusivamente al por mayor y a TODOS los comerciantes del ramo, lo que facilitará a todos los automovilistas la adquisición en todas partes de las gomas U. S.

United States Rubber Export Co., Ltd.
HABANA, 88. HABANA TELEF. A-2231.

ANUNCIO DE VADIA.—Aguilar, 116.

C1552 alt 21-27

El Teléfono en Cárdenas.

Ha renunciado el cargo de Administrador de la Estación Telefónica de Cárdenas el señor Luis Díaz, Ingeniero electricista que por espacio de más de cinco años ha venido desempeñándolo.

Va a substituirlo el señor Lorenzo Bergez, Ex-administrador de la Estación de Sagua la Grande.

MUY CRUELES DOLORES

Los dolores, muy crueles por cierto, que ocasiona la dolencia llamada estrechez de la orina, se alivian de manera segura y eficaz con las bujías famel. Las bujías famel, convencidos de su eficacia, las llevan siempre consigo. Hacen bien porque así se evitan muy malos ratos, porque pueden aliviarse en cuanto se sientan con el terrible dolor.

Como hay otras excelentes bujías famel contra las dolencias secretas, es bueno indicar, al pedir las, las que se desean. Se venden en droguerías y farmacias.

Limosna

Un antiguo amigo de Villergas nos remite diez pesos moneda oficial, para la hija de aquel eminente crítico, doña Adela Martínez Villergas que con un hijo enfermo desahuciado se halla pidiendo limosna a las puertas de las iglesias de Oviedo.

Un señor anónimo un peso más. Dios se lo pague.

Suscríbase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

El personal del Gobierno de Matanzas

El Gobernador Provincial de Matanzas, señor Víctor de Armas, ha hecho los siguientes nombramientos:

Segundo Jefe de la Policía Especial, señor Juan Castellanos y Rodríguez.

Tercer Jefe: señor Víctor Torres Rodríguez.

Inspectores: Sres. Francisco Hernández Falcón, José Manuel Olivera y Aurelio Sánchez.

Oficial clase B. Secretario particular especial, Alfredo Rodríguez.

Conserje: Manuel Mantilla

CINES Correccionales

FUNCION CORRIDA

El padre es rico y no tiene más que una hija. Ascensión, que ascenderá por herencia en cuanto se mueran los viejos. Antolín lo sabe y Antolín enamoró a la muchacha, más tonta que freír un huevo, con el permiso de la madre tonta también. Advirtió el buen señor las pasadas de Antolín y el buen señor previno a las dos mujeres, pues una y una son dos, que en su modo alguno quería trato ni conversación con el mozo, pues el mozo era el haragán mayor de la Habana y sus contornos y andaba a casa el bribón de una dote que le diera lo que le falta. Que él no ansiaba para su hija, valga la comparación, un perro, pero quería un hombre trabajador y honrado, dos condiciones indispensables.

¡Gran Dios, apenas el papá habló de tal manera! Quisieron comerse con arroz, mas como el papá es el amo y el amo tiene un tesón de mil diablos no hubo modo de ablandarle, y el amor, es claro, ascendió en el pecho de Antolín y de Ascensión. Bueno, pues, así las cosas, el pobre chico escribió una epístola a su novia que la llenó de terror, pues anunciaba un suicidio inmediato: El corazón, una bala, pum, al hoyo, requiescat in pace. Hoy por escritos los lamentos de la niña y desazón de la vieja, figurándose las angustias y el dolor de Antolín, que lo llevaban a extrema resolución. Y Antolín pasó de tarde

tal vez a decirle adiós para siempre y a distancia, lleno de polvo de arroz para que lo vieran palido marchito, muerto.

también a la misma hora, recatándose guasón, el papá de la muchacha que gasta un genio feroz, y al ver la harina en el rostro del chico, bien comprendió de qué se trataba; entonces enarbolando el bastón y ya a tiro del mancebo el muy bruto, le arrojó dos estacaos, tremendos, furiosos, llenos de unión... muscular.

—Esta es harina de otro costal, exclamó dispuesto a darle el tercero, pero Antolín, Santo Dios, llamando a los pies compadres fué derecho a la Estación de policía y dió parte.

¿De los estacaos? No, del hecho.

En la corte sale sentenciado el buen señor a cincito pesos cubanos por garrotazo. Pagó como todo un gerifalte los diez pesos y el ladrón le dijo al juez:—Señor mío muchas gracias. Por quien soy que de haber sabido a tiempo la tarifa, mi bastón queda estereotipado en el cuerpo de ese boy seis veces; más nunca es tarde si la dicha es buena, no.

Baturrillo

Tengo un aplauso sincerísimo para el doctor Herrera Sotolongo, y otro para el lustre general Menocal.

El primero ha demostrado que, por graves que sean las circunstancias en que haya de ejercer su ministerio como letrado amante de la justicia, él defiende a sus clientes, se interesa por sus amigos y honra la toga que viste. El segundo ha probado que por severas que hayan de ser sus resoluciones, por inequívocas que sea su voluntad frente a una honda crisis al corazón, a la conciencia, a la dignidad de todos; y si no se nos oye, al menos que no se nos exerce mañana por indiferentes en las angustias de Cuba.

Me refiero a la súplica de Herrera Sotolongo para que los presos políticos fueran trasladados a algún sitio más salubre, más decente, que los calabozos de la Cabaña, y a la prontitud con que el señor Presidente autorizó su traslado al Presidio, galera de azules, donde será permitido a sus familias visitarles periódicamente, en viarles ropa, comida, conatos, donde podrán bañarse, descansar, sentir alguna compensación a su desgracia. Esos actos merecen todas las celebraciones. Como quiera que se mire la actual perturbación del orden público, bajo cualquier aspecto que se juzgue de estos dolorosos acontecimientos, hay un principio superior a todas las opiniones y a todos los agravios: el principio de humanidad; y hay una consideración que no puede echarse a puerta ajena: los presos, sea cual sea su culpa, y alcáncelos cualquiera pens en el terreno legal, cubanos son, compatriotas son, muchos de ellos padres de familia y libertadores, y prominentes, y hombres honrados han sido. Y el Gobierno puede, como ha podido y querido hacer el general Menocal, dulcificar su situación, acercarlo un tanto a sus esposas, sus madres y sus hijos, reservando toda la dureza del castigo para los tribunales en su día, con ello se demuestra fortaleza de espíritu y altura de conciencia.

Odia al delito y compadece al delincuente, reza la máxima.

Si, sí, tiene razón Secades en cuanto dice en su artículo "Que hablen los Grandes!" inserto en la primera plana de El Comercio del 26. En las horas difíciles, en los momentos críticos, cuando la patria sufre y las instituciones padecen, es cuando los talentos, los ilustres, los consagrados, se deben más a la verdad y están más obligados a actuar en bien del país. Ayer, hace pocas semanas, cuando rugían las pasiones y tal vez se incubaban las terribles resoluciones, unos cuantos hablaron lo que su conciencia les mandó decir. Unos aprobaron, otros condenaron. No importa, ellos debían terciar en el conflicto de orden político, y cumplieron con su deber. Ahora que el conflicto pasó a tragedia, ahora que Cuba se desangra y padecen, los intelectuales de ambos partidos, los insignes de la ciencia y los consagrados del patriotismo, están obligados a procurar que cese lo más pronto posible el malestar y desaparezcan cuanto antes el riesgo de la ingerencia extraña.

No caben miedos, no valen temores de impopularidad; los disgustos de orden personal poco significan ante las conveniencias de Cuba, necesitada de paz material ahora, de paz moral, de patriotismo sano, de prudencia y amor de todos en lo sucesivo.

La voz de los grandes no se pierde totalmente nunca. El consejo noble y alto de los que mucho valen siempre encuentra cabida en algún oído sano. No es estéril nunca la generosa labor de los diez sobresales en su tierra por cultos, por ilustrados y por probos.

Cruzarnos de brazos, dejando que allá se las hayan gobierno y rebeldía, ejército y alzados, tribunales y presos; resignarnos a esperar que las armas venzan o el extraño decreto alguna humillación, por no creamos nosotros enemistados, es harto egotista. Opinemos, aconsejemos, aplomemos al corazón, a la conciencia, a la dignidad de todos; y si no se nos oye, al menos que no se nos exerce mañana por indiferentes en las angustias de Cuba.

La voz de los grandes no se pierde totalmente nunca. El consejo noble y alto de los que mucho valen siempre encuentra cabida en algún oído sano. No es estéril nunca la generosa labor de los diez sobresales en su tierra por cultos, por ilustrados y por probos.

Cruzarnos de brazos, dejando que allá se las hayan gobierno y rebeldía, ejército y alzados, tribunales y presos; resignarnos a esperar que las armas venzan o el extraño decreto alguna humillación, por no creamos nosotros enemistados, es harto egotista. Opinemos, aconsejemos, aplomemos al corazón, a la conciencia, a la dignidad de todos; y si no se nos oye, al menos que no se nos exerce mañana por indiferentes en las angustias de Cuba.

CORBATAS de última moda ESCOGIDAS, PARA PERSONAS DE GUSTO. CAMISERIA SOLIS. O'REILLY Y SAN IGNACIO.

Centro Asturiano de la Habana

SECCION DE INSTRUCCION SECRETARIA

Acordado por esta Sección, crear una plaza de Profesor para el primer Grado Elemental de niños, en las clases diurnas, y que ésta se provea por oposición, se avisa por este medio a todos los que se crean con derecho a optar a ella, para que en el término de 5 días improrrogables a contar desde esta fecha, presenten en esta Secretaría las solicitudes, acompañadas de documentos que les acrediten como tales Profesores, cuya presentación deberá efectuarse todos los días hábiles, de una a tres de la tarde y de siete a once de la noche.

La plaza que ha de proveerse está dotada con el haber anual de novecientos pesos moneda Oficial, pagaderos por mensualidades vencidas, a razón de setenta y cinco pesos cada mes.

El Tribunal calificador, se reserva el derecho de dejar desiertos los ejercicios, si a su juicio lo estima conveniente.

Habana, 27 de Febrero de 1917.

El Secretario,
 Luis R. Rodríguez.

SERPENTINAS. - CONFETTI.

PAPEL CREPPE Y SOMBREROS DE PAPEL. LO MAS APROPIADO PARA DISFRACES. ULTIMAS NOVEDADES PARA EL PROXIMO CARNAVAL.

LIBRERIA "CERVANTES"
 DE RICARDO VELOSO
 GALIANO, 62. HABANA APARTADO 1115
 TELEFONO A-4955

TINTURA FRANCESA VEGETAL

LA MEJOR Y MAS SENCILLA DE APLICAR
 De venta en las principales Farmacias y Droguerías
 Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguilar y Obrapia



¡Así debieras ser tú: Fuerte, Arrogante!

Los Hombres Desgastados, empobrecidos físicamente, renuevan sus fuerzas, reverdecen sus años, se hacen fuertes, multiplican sus energías físicas, tomando

Pidoras Vitalinas

DE VENTA: EN TODAS LAS BOTICAS
 Depósito: "EL CRISOL", NEPTUNO 91.

AÑO LXXIV

Desde España
Charlas científicas

EL SONIDO DE LOS CARONAZOS

Comentando una memoria basada en observaciones que sobre la propagación del sonido engendrado por los cañonazos ha reunido el primer astrónomo del observatorio de París, Mr. Bigourdan, publica en Le Matin otro astrónomo, el Sr. Norducq, algunas consideraciones sobre los datos presentados a la Academia de Ciencias de París, datos que nosotros completaremos aquí con otros ya registrados en tiempos pasados, añadiendo, además, algunas notas muy curiosas sobre la propagación del sonido en el aire.

Dice el señor Rigourdan que ha comprobado la posible percepción del ruido de los disparos de artillería, hasta los 250 kilómetros del frente. Nada de extraño, ni siquiera de notable, nos parece la disposición de casos los ejércitos no como los actuales, ni en su interior explotaban con la potencia de los de hoy, las pólvoras y explosivos entonces en uso, ya se oyeron durante las más célebres batallas del pasado siglo, los cañonazos a mucha mayor distancia de la consagrada en la dicha memoria. Sospechamos, por la razón dicha, que a mucho más de 250 kilómetros deben de oírse ahora los frentes de batalla, si las circunstancias no son opuestas a la buena audición.

Esta es, por otra parte, un fenómeno en el cual influyen muchas y diversas causas, unas veces favoreciendo la audición y otras contrariándola. De aquí que deba esta referirse a circunstancias normales, si no se quiere deducir consecuencias erróneas. Pues, prescindiendo, y es mucho prescindir, de los obstáculos que en su propagación encuentra la onda sonora, ¿quién no ha advertido en el campo abierto la claridad con que a veces se perciben los sonidos de las campanas de un pueblecito alejado?

Sabido es, por otra parte, que el sonido no corre con igual velocidad por los distintos medios que pueden servirle de propagación es de 331 velocidad de propagación es de 331 metros por segundo de tiempo; pero se acerca a 340 metros por segundo a una temperatura de 15 grados centígrados. Pues cuando esta disminuye, o es más denso el aire, corre con más velocidad el sonido.

Ahora bien: con la altura, es bien sabido que disminuye la temperatura del aire, y si se añade a esto que también al elevarse sobre el suelo, se encuentran vientos más fuertes, que resbalan sobre otra paca de aire y resbalan del rozamiento con el suelo, libros de rozamiento con el suelo, comprende que cuando la dirección en que se traslada la masa del aire, allá en regiones elevadas sea favorable a la propagación del sonido, o dicho de otra manera, se dirija esta corriente aérea que que propaga (pues bien sabido es que propaga) el sonido en todas direcciones, en la del viento se propagará a mayor velocidad que por encima de él llegará a oírse en parajes más alejados por sí el viento fuera en dirección contraria.

Pero así como dos caballos enganchados en tranco no pueden conducir su carruaje bien, y es así como frecuentemente sucede al lado que va enganchado al menos poderoso (por la proporción de la que lo es más), así también, propagándose el sonido por las capas bajas y por las altas de la atmósfera, y haciéndolo más velozmente por estas últimas, se inclinará el sonido que por tales capas de aire se trasladan, hacia el suelo, y allí se percibirá a mayor distancia (ya que ha perdido fuerza por el menor roce, y al ir a ras del suelo, y por tal dirección creemos que llega hasta nosotros).

La audición de grandes ruidos a largas distancias es fenómeno que ha llamado la atención de los físicos desde hace tiempo. Pero no es esta audición lo más notable de los hechos observados. Después de una explosión de dinamita, ocurrida en los depósitos del ferrocarril que eleva los viajeros por el monte Tunfran hasta su cumbre, en la Suiza, pudo notarse, y el hecho excitó mucho la curiosidad general, que pasaba la zona donde se percibía claramente el ruido, seguía otra zona que podemos llamar del silencio, donde nada se oía, y más lejos del sitio de la explosión, comenzaba otra zona, donde se percibía también el formidable estruendo.

También en Forda, Alemania, pudo dibujarse después de otro siniestro, y alrededor del pasaje donde ocurría, una zona de silencio mientras que más allá de ella, en Selne, Weser, Fulda y Werna, fué oído sin ningún género de duda la formidable explosión motivo de las experiencias que relatamos.

JABÓN CANDADO
CRUSELLAS Y CIA HABANA
Yo no tengo la culpita
Ni tampoco la culpona
de que con JABÓN CANDADO
QUEDE TAN BLANCA LA ROPA.
Ae Ae..... Ae la Chambelona.

El hecho, según se desprende de lo que se relata, no es nuevo. La explicación verdadera de él bien lo pudiera ser, pues mientras algunos físicos creen que bastan las diferencias de temperaturas, remanentes de ordinario en el aire, para que se establezca superficie de separación en él, las cuales, funcionando como los espejos para la luz, desvíen hasta inclinadas al suelo, unas veces, las ondas sonoras, que por eso se perciben a mayor distancia que si se propagaran a pocos metros del suelo, y otras los desvíen de él, y ocasionan las zonas del silencio; también es opinión de mucho crédito entre los hombres de ciencia, la que niega eficacia bastante a las diferencias de temperaturas en el aire para ocasionar la alternativa colocación de zonas de audición y de silencio.

Y no falta tampoco quien prescinda por completo de lo dicho, como Mr. Wogener, y atribuye la llegada al suelo de las ondas sonoras que viajan por las capas superiores de aire, a la desviación o rechazo que sobre el suelo las lanza, una supuesta capa de hidrógeno que dicho señor coloca allá en los confines de la atmósfera. Y muy bien colocada está allí, que nadie la mueva de tan elevado sitio, en el caso de existir; porque si ella descendiera, no más que a la altura donde se fraguan las tormentas, ¡johos de nosotros en cuanto estallara la primera! El resplandor del primer relámpago señalaría el fin de la tierra. Pues con la abundante cantidad de oxígeno, que forma la cuarta parte de la atmósfera, entraría este hidrógeno en combinación violenta y un estallido reduciría a pavesas nuestro mundo.

Tan solo ligera humareda de vapor de agua podría señalar a los observadores de otros mundos cataclísmicos tan espantoso.

Si por anticipado pudiéramos aplicar estas consideraciones de proyección del sonido a la hipótesis probable de la muerte de la Tierra. Pues fuera ella, no existiendo medio transmisor ponderable, faltando el aire, nada se oíría, y ni siquiera las selenitas dado caso de que existan, podrían oír el horrisimo estampido. El sonido necesita un vehículo material para transmitirse, y por faltar, moriríamos sin que nuestra desaparición fuese probablemente notada.

¿Qué poco puede alimentar tan poco sonado fin a la vanidad humana!...

Preguntas y Respuestas

Josefina.—La hermosa comedia de nuestros compañeros Ichaso y Sanz titulada "Rosalba", puede usted obtenerla en las principales librerías de la Habana y especialmente en la de Wilson, Obispo 52, y en "La Moderna Poesía", Obispo 135.

R. Diaz.—En los telegramas del 26 de Febrero habrá visto usted que el submarino "Isaac Peral" ha salido con rumbo a Cádiz con el vapor español "Claudio López".

M. Cabanas.—Si es menor de edad el hijo tiene la nacionalidad del padre, donde quiera que haya sido inscripto. Y al llegar a la mayoría de edad puede optar por la nacionalidad del país en que reside.

J. Pérez Gómez.—Siendo el 28,000 el número más alto, el posterior es el número 1, y siendo el 1 el número salido, el anterior es el 28,000.

N. Gandarillas.—He oído decir que cuando fué estrenada la ópera "Riticoqueto" en Italia el público la silbó, y que después tuvo gran éxito. Hoy es uno de los mejores triunfos de los grandes tenores y barítonos como Lázaro y Stracclari.

Vicente Bermejo.—La semana trágica de Barcelona recuerdo que fué el año 1909 del 24 al 30 de Julio.

J. Piñero.—El general Pintos murió en la acción del Barranco del Lobo, en Mellilla precisamente en los días de la semana trágica de Barcelona, el 27 de Julio de 1909.

J. Ruiz Núñez.—Han llegado a la casa de Albea, librería, Belascoain 32, nuevos cuadernos de la admirable publicación "Las Maravillas del Mundo y del hombre", que tratan de América, la parte del orbe más rica en prodigios naturales y en grandezas arquitectónicas. Allí verá usted en grabados primorosos lo más sorprendente que puede uno soñar. La obra tiene varios tomos y se publica por cuadernos, muy baratos. Vaya usted

¿QUERERIS DARLE UNA SORPRESA A VUESTROS AMIGOS?
VEA EL SURTIDO DE ARTICULOS PARA REGALOS Y JUGUETES QUE TIENE LA SECCION H. LOS MAS PRECIOSOS.
Belascoain 32. Teléfono A. 4682.

Ghesillo.—En los tratados de extranjería se concede a las naciones el derecho a reclamar en los que cambian de ciudadanía el cumplimiento de los deberes contraídos anteriormente con la nación de origen. Uno de estos deberes es el servicio militar.

J. Liz.—El hombre ha podido resistir en las cercanías del polo una temperatura de 70 grados bajo cero.

M. Alvarez.—Para ser padrino o madrina de bautizo hay que tener lo menos 7 años de edad.

M. North.—El libro de Roman Roland "Anídesus de la Mele", séptima edición, puede usted obtenerlo en la librería "Roma", O'Reilly 54.

Hermilina Manzana.—Puede usted dirigir la carta a esta Redacción o a Corrales 141 con el importe en giro postal o en sellos, 80 centavos, y le será remitido el libro de P. Gilart, "Destellos de Arte y de Crítica".

M. Benítez.—"La Viuda Alegre" fué estrenada por Esperanza Iris en el teatro de la Comedia, el 10 de Octubre de 1909 con un éxito colosal no igualado por ninguna otra artista de su clase. Lleva más de 150 representaciones en la Habana, solamente por la Iris; y en cada "reprise" ha llenado el teatro diez o doce veces. Por eso se explica el lleno del lunes pasado y los que le siguen; porque Esperanza además de una gran tipa es una actriz superior, hermosa y elegante, que domina todos los resortes de la gracia escénica.

J. Lamos.—No hay extradición por delitos políticos, aun habiendo tratado de extradición por otros delitos.

Continuando la exposición de la gracia, tema desarrollado en las Conferencias pronunciadas por el Canónigo Penitenciero, León, Santiago G. Amigó, durante la semana anterior en el templo de Jesús del Monte, diremos, que la gracia en general es un don sobrenatural y gratuito, que Dios concede a las criaturas racionales para su eterna salud en atención a los méritos de Jesucristo.

Distínguese las gracias exteriores de las interiores: las primeras son los dones de Dios existentes fuera de nosotros, como la Encarnación, la Doctrina de Jesucristo, las predicciones, las lecturas piadosas y los buenos ejemplos.

Las gracias interiores son los dones espirituales que Dios deposita interionalmente en nuestras almas, como la fe, la esperanza y la caridad, etc.

La gracia actual es un auxilio sobrenatural e interior que el Espíritu Santo nos proporciona para ejecutar obras de salvación.

Los principales efectos que produce en el alma son los cuatro siguientes: Iluminación intelectual; mueve la inteligencia; fortifica el poder y eleva a acción a dignidad sobrenatural.

En virtud de estos efectos es la llamada ora luz del Espíritu Santo, ora inspiración o unción, ora virtud de lo alto o asistencia divina que fortifica y eleva.

Como la luz, la gracia hace brillar en la inteligencia la verdad, el deber que debe cumplir y el bien que debe ejecutar; como unción hace ejecutar el bien; como asistencia y fuerza aviva el poder de la criatura dándole el brillo de una acción divina, digna de las miradas de Dios. Este último efecto puede esclarecerse por medio de una comparación. Un escribiente que no tenga más que tinta común, no puede trazar más que caracteres ordinarios; pero si le damos escribir se le da oro líquido, los caracteres que truce, brillarán como el oro. Así es como el hombre provisto de la gracia del Espíritu Santo y cooperando con esta gracia, produce obras que a los ojos de Dios tienen un precio y un brillo celestiales.

La gracia interior del Espíritu Santo es absolutamente necesaria al hombre para ejecutar obras santas, supuesto que sin el auxilio interior de la gracia, está incapaz de ejecutar nada bueno para el cielo, ni dar un paso en el camino de la salvación. Si el pecador sin el auxilio de las almas, no puede elevarse en los aires, menos todavía el hombre sin la gracia puede remontarse a las inabismables alturas de la salud, que está en Dios.

ANUNCIO VADIA AGUIAR 116



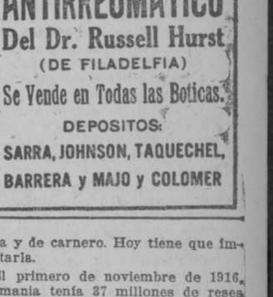
Su Reuma es Articular
Por eso deforma sus dedos en las coyunturas y le duelen y sufre Vd. mucho dolor.
SE CURARÁ PRONTO, TOMANDO

ANTIRREUMATICO
Del Dr. Russell Hurst
(DE FILADELFIA)



La Gota Es
la más dolorosa afección reumática. Desaparece poco a poco y permite al enfermo dejar su potrona, Si Toma

ANTIRREUMATICO
Del Dr. Russell Hurst
(DE FILADELFIA)



Tiene Reuma Muscular
Es un inválido, sus dolores le impiden enderezarse y a fuerza de sufrimientos sigue trabajando, siempre en un grito.
LO CURARÁ

ANTIRREUMATICO
Del Dr. Russell Hurst
(DE FILADELFIA)
Se Vende en Todas las Boticas.
DEPOSITOS:
SARRA, JOHNSON, TAQUECHEL, BARRERA y MAJO y COLOMER

Vertical text on the far left edge of the page, including names and dates.

Habeneras

Noches de la Iris

Bal Tabarín.
Lugar famoso de París.
El salón de baile por donde desfiló en días no lejanos todo lo que en la villa lumiere pertenece al más alto rango social.
Decayó más tarde, como todo lo que es fruto de la moda, voluble y tornadiza.
Hablabase anoche en Payret, en un entreacto de La Viuda Alegre, de la opereta que revive el recuerdo del salón en el nombre de su heroína.
Era un tema repetido.
Entre toda aquella sociedad distinguida que brillaba en la sala era La Duquesa del Bal Tabarín una expectación.
Expectación que será satisfecha en la noche de hoy con la première de la obra, nueva en la Habana y nueva en el repertorio de la Compañía de Esperanza Iris, que eligió nuestra ciudad para brindarnos las primicias de su representación.
Hay sobre el interés natural que

despierta La Duquesa del Bal Tabarín una curiosidad latente.
No es otra que la provocada por los trajes y las alhajas que lucirá la Iris interpretando el papel de la Frou Frou de la opereta.
En el segundo acto, especialmente, aparecerá deslumbradora.
Digresiones aparte pláceme hacer referencia del numeroso público que anoche, como siempre, en los micrófonos blancos, veíase congregado en la sala.
Público del que era gala un grupo de señoritas encantadoras.
Julia Sedano, Conchita Gallardo, Florence Steinhart, María Montoro, Tullita Bosque y Ofelia Balaguer.
Celia Martínez, Obdulia Toscano y Silvia López Miranda.
Conchita Fernández de Castro y su hermana Ofelia, Delia Martínez, Margarita de Armas, Chiquitica de la Torre, Leonor Figueroa, Teresilla Peralta...
Y la linda Cusi Sánchez.

Un caso más.
Carmen Sánchez Galarraga, la bella señorita, siempre tan celebrada, se encuentra en la Clínica de los doctores Núñez y Bustamante.
Allí sufrió ayer, de manos del doctor Rafael Nogueira, la operación de la apendicitis.
Operación que realizó el eminente cirujano auxiliado del doctor Costales.
Por el restablecimiento de la señorita Sánchez Galarraga hacen votos sus muchos amigos.
Y sus muchos admiradores.

A propósito.
Desde Matanzas ha venido a la capital, para sufrir en la Clínica-Casus una delicada operación quirúrgica, la señora Constanza Artamendi de Velasco.
Le fué ya practicada con un resultado, hasta el presente, muy satisfactorio.
Pertenece la señora Artamendi de Velasco al grupo selecto de damas que

brillan en la sociedad matancera con el triple encanto de la juventud, la belleza y la distinción.
No ha mucho que contrajo matrimonio en la Catedral de aquella ciudad.
Fue en los comienzos de Diciembre.
Y en la Habana, donde ahora viene aquejada de sensible mal, se desahogaron los primeros días de su luna de miel.
Interrumpida ésta por el momento en sus felicidades y sus alegrías.

Para las damas.
Acaba de recibirse, y lo tiene Albelá a la venta, la edición especial que dedica La Femme Chic a sombreros.
Corresponde al mes anterior.
Hay en cada página modelos de chapeaux en gran variedad de formas, colores y adornos.
Con el último toque de la moda.
Muy interesante.

PASA A LA PAGINA CINCO

AUTOMOVILISMO DE LAS PARADAS Y SUS CAUSAS

Parada involuntaria del automóvil
El automóvil de esencia es una máquina que, como obra del hombre, está expuesta a sufrir deterioros y entorpecimientos en sus múltiples elementos, si su entretimiento no es esmerado, y estos deterioros y entorpecimientos llevan consigo la parada indefectiblemente.
La parada que tiene que ocurrir alguna vez durante un paseo en automóvil es el gran enemigo del conductor, y por eso es menester estar siempre prevenidos contra ella. No basta que el conductor sepa remediar las causas que pueden producir, es menester algo más: es preciso que las sepa evitar, y esto únicamente se consigue con un perfecto entretimiento.

distintos órganos de cada especie de elementos para ver en cada uno de ellos las averías y los entorpecimientos a que puede estar expuesto.
Tantas y tan variadas pueden ser las causas que motivan una parada, que no podremos, aunque tal sea nuestro deseo, detallar minuciosamente aquellas, pues hay algunas que nos obligan a descender hasta señalar la marca del coche, el por qué en los días de ese tipo y no en otros se podía producir ese entorpecimiento. Por tanto, señalemos, prescindiendo de marcas y de tipos, las causas que obligan a detenerse, y después cada conductor tomará para su carruaje aquello que puede aplicarse.
Método general para determinar la causa de la parada.—Ante todo diremos que la práctica continúa y el completo conocimiento de cómo funcionan todos y cada uno de los elementos del automóvil es en absoluto necesario para poder en el momento de una parada determinar cuál sea su causa; para esto no basta la teoría, hay que unirla a la práctica, y como ésta únicamente se adquiere con el tiempo, no es posible que el conductor que es tal por primera vez tenga la costumbre y la experiencia que permita conocer desde su asiento qué elemento es la causa de la parada.

Para que el conductor novicio pueda sin impacientarse determinar la causa que le obliga a detenerse es para lo que escribimos estas líneas. Para él indicamos el camino que debe seguir, evitando que por no llevar un método en sus investigaciones agote inútilmente su paciencia, saltando de unos a otros elementos antes de haberlos revisado minuciosamente, pues no pocas veces pasará por encima de la causa sin determinarla.
Lo primero que debe hacer todo conductor en el caso de una parada es armarse de paciencia, y después de bien provisto de ella empezar su minuciosa visita de inspección. ¿Qué es lo que puede motivar esta parada? Lo primero, la falta de combustible; irá, pues, al depósito de gasolina, comprobando por cualquier procedimiento el nivel del líquido. ¿Hay esencia? Entonces veamos el por un óvulo o por otra causa está cerrada la llave que le da el paso. En caso afirmativo recorrerá la tubería que une el depósito al carburador, pues pudiera haber alguna fuga u obstáculo que impidiera su llegada a éste.
Una vez comprobado que la esencia penetra en el carburador, se debe buscar en éste la causa que impide el funcionamiento. Mas si este aparato funciona con perfecta regularidad, seguimos el camino que recorre la mezcla detonante, y llegaremos al motor, con todo su acompañamiento de válvulas y demás elementos; recordará todo hasta convencerse de que no hay allí nada anormal y podrá abandonar esta parte diciendo con absoluta tranquilidad: "aquí no está la causa."
Después de esta inspección, la siguiente pregunta le hará detenerse: Si aquí no está, ¿dónde la buscaré? Inmediatamente del conocimiento del modo de funcionar saltará la contestación: puede ocurrir, dirá éste, que habiendo mecido detonante no se pueda producir la explosión de ella porque los elementos del encendido no funcionan. Aquí, entre estos elementos, hemos de buscar la causa de nuestra detención.

Como hoy día todos los coches automóviles están provistos de encendido eléctrico, a éste nos referiremos en nuestra investigación.
Tenemos que comprobar de un modo que no deje lugar a dudas la existencia de la corriente eléctrica y para esto buscaremos el voltímetro de bolsillo; ya podemos con este aparato recorrer todas las partes por las cuales ha de pasar la corriente, empezando, como es natural, por el manillar de electricidad. De éste pasamos a la canalización y de ésta a los distribuidores o interruptores que en ella existen, comprobando siempre el paso de la corriente, y continuando nuestra marcha hacia el motor llegaremos a las bujías, último elemento del encendido que debemos inspeccionar.
Si todos los elementos visitados están en perfecto estado, el motor no puede persistir en su parada y no tendrá más remedio que ponerse en movimiento, pudiendo ocurrir únicamente que éste no sea transmitido a las ruedas posteriores que han de impulsar al vehículo. Las averías y entorpecimientos tendrán su campo de acción en todos los órganos transmisores de los elementos de movimiento, pero estas causas originarias de las paradas son más fáciles de deter-

¡Una maravilla!
¿Ve usted un cuerpo esbelto, airoso, de líneas correctas, y desea averiguar qué corsé usa su afortunada dueña?
No vacile. Piense resueltamente que sólo el inimitable corsé Bon Ton puede producir ese alto grado de belleza y elegancia.
Departamento de Corsés de "El Encanto"
SOLIS, ENRIALBO Y Cia., S. en C.
Galiano y San Rafael.
C1555 2t-28

LA ZARZUELA
Ya llegaron las primeras remesas de sombreros para el verano. El tamaño pequeño imperará según las indicaciones de la moda. Hay para todos los gustos; háganos una visita y verá los últimos modelos. Le gustará.
NEPTUNO Y CAMPANARIO

Use Polvos del DR. FRUJAN (DE PARIS) ESPECIALISTA EN AFECCIONES DE LA PIEL (CAJAS CHICAS Y GRANDES)
Use también Leche Epidérmica, que conserva sano el cutis; Arbol Perfumado, que coloreza su tez bellamente y Creyón Rojo, que pone sus labios color de fresa.
Si quiere hacer un regalo bueno y bonito, compre una caja grande de Polvos del Dr. Frujan, que van en una linda motera de cristal. Regalo de mucho gusto.
EN SEDERIAS Y BOTICAS

minar. Sin embargo, en caso de duda, y sobre todo al dominar el aprendizaje, recomendamos que se siga el mismo orden que seguimos al hacer el estudio de esos elementos, es decir, primero el embrague, después la caja de velocidades y así sucesivamente.
Esta es la marcha general a que hay que acomodarse para encontrar de un modo seguro la causa de la parada. Será el procedimiento algo lento, pero tiene para el principiante la gran ventaja de ir poco a poco acostumbrándose a distinguir por sus efectos, el punto donde existe la avería o entorpecimiento, para poder alcanzar al cabo de cierto tiempo la práctica necesaria para determinar desde su asiento la causa y el modo de conseguir su desaparición.
Una vez dadas estas instrucciones pasaremos a hacer un estudio detallado de todas cuantas averías y entorpecimientos pueda sufrir el automóvil, aun de aquellos que parezcan imposibles.

PARADA OCASIONADA POR LOS ELEMENTOS DE SOSTENIMIENTO
Averías en la caja.—Las averías que en este elemento pueden producirse, debidas en general a accidentes tales como choques contra otros vehículos, etc., nos obligan, al vienen solas, a detenernos más tiempo que al indispensable para quitar aquellas partes de la misma, como, por ejemplo, los salvabarras, que, por efecto del choque, puedan rozar en las ruedas y desgastar la cubierta del neumático sin necesidad. Estas averías no podrán en general tener arreglo en el "garaje" o cochera del automóvil, siendo necesario que vaya al taller de un constructor de cajas para su reposición.
La habilidad y sangre fría del conductor son los únicos remedios posibles para proteger la caja de estos choques y averías.
Averías en el bastidor.—Antes de emplearse el palastro embutido para la construcción de este elemento los averías podían ser más frecuentes, pues en los bastidores de tubos una soldadura mal hecha podía dar lugar a la rotura del bastidor, avería grave y costosa de reparar en su marcha al conductor más atrevido.
Hay día, gracias a los adelantos de la industria metalúrgica, esta posibilidad de rotura ha desaparecido; pero siempre queda el peligro que CONTINUARA

El Episcopado por Dentro.—Las pretensiones de la Iglesia Protestante y Episcopal son nulas. León XIII declaró que se produce con la intensidad necesaria para causar la inflamación de aquélla, y sin embargo, la parada persiste: ¿qué podrá pasar? Nos detengamos un momento a pensar sobre ello, y en seguida se nos ocurrirá lo siguiente: ¿qué necesita la mezcla explosiva para que la chispa la haga detonar? Estar comprimida. Es, pues, necesario para que persista la parada que la compresión no sea la normal; comprobemos esto y una vez convencidos de que la causa de la parada no es la falta de compresión, examinemos los elementos de enfriamiento, y en ellos encontraremos los entorpecimientos causantes de nuestra detención.
Si todos los elementos visitados están en perfecto estado, el motor no puede persistir en su parada y no tendrá más remedio que ponerse en movimiento, pudiendo ocurrir únicamente que éste no sea transmitido a las ruedas posteriores que han de impulsar al vehículo. Las averías y entorpecimientos tendrán su campo de acción en todos los órganos transmisores de los elementos de movimiento, pero estas causas originarias de las paradas son más fáciles de deter-

minar. Sin embargo, en caso de duda, y sobre todo al dominar el aprendizaje, recomendamos que se siga el mismo orden que seguimos al hacer el estudio de esos elementos, es decir, primero el embrague, después la caja de velocidades y así sucesivamente.
Esta es la marcha general a que hay que acomodarse para encontrar de un modo seguro la causa de la parada. Será el procedimiento algo lento, pero tiene para el principiante la gran ventaja de ir poco a poco acostumbrándose a distinguir por sus efectos, el punto donde existe la avería o entorpecimiento, para poder alcanzar al cabo de cierto tiempo la práctica necesaria para determinar desde su asiento la causa y el modo de conseguir su desaparición.
Una vez dadas estas instrucciones pasaremos a hacer un estudio detallado de todas cuantas averías y entorpecimientos pueda sufrir el automóvil, aun de aquellos que parezcan imposibles.

LA CASA PREFERIDA DE LAS FAMILIAS QUE SABEN COMER BIEN NEPTUNO Y CAMPANARIO
La casa que mejores precios da para los ranchos de mes, ofrece un gran surtido de víveres y artículos de despensa, que detalla a precios sumamente módicos.
Ardoz Cárdenas @ \$1-50
Ardoz Cárdenas, escó de 5 lb \$0-32
Arroz de Siam @ \$1-70
Arroz canilla viejo @ \$1-90
Alcohol 40° garrafón \$2-20
CUANDO QUIERA VIVERES BUENOS Y BARATOS LLAME AL A-7187 SERVICIO RAPIDO A TODAS HORAS c 1549 3t-27

TEATROS
PAYRET.
Para hoy se anuncia un estreno que ha de llevar mucho público al teatro. Se trata de la opereta titulada "La Duquesa del Bal Tabarín", obra que reúne las condiciones que exigen los aficionados al género vienes.
CAMPANARIO.
Se exhibirán en el teatro "Campanario" los interesantes pelliculas de la Universal, marca de la Pluma Roja.
Entre las obras que figuran en el cartel, está el interesante "El Colegio sin hijos" y las comedias interpretadas por Camillitas "Tenorios de los parques" y "Una escuela mixta".
En la tanda venidera—en las cinco de la tarde—se pondrá en escena "El agua milagrosa", de los hermanos Quintero, que será interpretada por la Compañía de Amalia Isaura.
Por la noche se representará "Lo positivo" y cantará variados touplets Amalia Isaura.
MARTI.
Hoy, jueves, se pondrá en escena en Marti "La verbena de la Paloma", "Sol y Espada", la interesante "Resurrección Quijano" cantada por fundadillas, canciones y couplets en las tres tandas.
COMEDIA
Hoy, día de moda, se pondrá en escena la comedia en dos actos titulada "Casa de Quirós", original de Carlos Arniches.
FAUSTO
En la tanda primera, cintas de Cantillitas.
En la segunda, "La eterna mentira", película en cuatro partes.
Y en la tercera tanda (doble), estreno de la obra titulada "El abate y el vino", adaptación de la novela de Ludovico Halley.
MAXIM
Tiempo constante y La nueva amistad de Charlot, se exhibirán en la primera tanda de la función de hoy.
En segunda, la interesante cinta "La máscara del misterio", interpretada por Leda Gya, y en tercera (doble), a precios sencillos se exhibirán las cintas "Paulina", interpretada por Jeanne Nelly.
PRADO
En primera y tercera tandas, El aparecido, segunda, El medallón, estreno.
FORNOS
En primera y tercera tandas, El misterio del 15 de Junio, en la segunda, Odio que mata.
NUEVA INGLATERRA
En primera tanda, La Condesa Ursula, en segunda (doble), Al morir el amor, estreno.
Habrá función a las y media.
LICEO
Compañía de artistas cubanos dirigida por el señor Rafael Arango.
LAAR
Para esta noche, en primera y tercera tandas, Sin madre, obra de Abelardo Ferrer, en segunda, La libertad de la muerte.
APOLO
Hoy, en primera parte, Aventuras de Cebollino y La voz de la sangre. En segunda, los episodios 13 y 14 de Los misterios de New York.
MONTECARLOS
El cine predilecto de las familias, todos los días estrenos.
UN POMO VALE SU PESO EN ORO
El Vermifugo "TIRO SEGURO", del doctor H. F. Peery, no es confectado en jarabe, es simplemente un remedio puramente vegetal, una dosis médica de primera, y bien probada. No contiene Santonina, es ingrediente peligroso que tan comunmente se usa en otros llamados Vermifugos, que ocasiona envenenamientos, ceguera completa y hasta la muerte.
Con la salud no se debe jugar. Cuando haya necesidad de administrar un Vermifugo, use siempre el "TIRO SEGURO", el único legítimo, el que ha dado resultados satisfactorios y pruebas eficientes de su eficacia y seguridad.
Un pomo del Vermifugo "TIRO SEGURO", del doctor H. F. Peery, el único legítimo, fabricado exclusivamente por Wright's Indian Vegetable Pills Co., de 372 Pearl St., New York, N. Y., es una necesidad imperiosa en cada casa de familia, para el niño o para el adulto. Sus resultados son verdaderamente maravillosos y su eficacia indiscutible. No hay necesidad de otros purgantes para completar su acción.
C1461 alt. 3t-27

En estos últimos días en el episcopado colectivo de toda la Iglesia católica no halla motivo de ligar a una cuestión determinada sobre un asunto, los episcopados nacionales han quedado de hecho como supremos. El salto es tremendo. Si los episcopados nacionales viejos a ser supremos, su jurisdicción delegada debe de algún modo convertirse en jurisdicción ordinaria. Jurisdicción ordinaria, que significa que los miembros de la Iglesia, en la teoría episcopal, la imposibilidad alegada ha subsistido desde el último día de la independencia, desde hace casi noventa años. Pero cómo se hizo este cambio? Living Church lo explica. No dice: "El episcopado nacional nos ha dado la supremacía." Esto habría agravado la cuestión por nosotros propuesta. No, han quedado los miembros de la Iglesia, como nuestro Señor Jesucristo, al establecer su Iglesia, previendo un clima que había de durar, según parece, argüimos, hasta el fin de los siglos. En los episcopados nacionales como en reserva una supremacía potencial, que habla de venir en acto cuando el papa o el papa-ro hecho del clima. Pero puede hallarse en la Escritura, en los Padres o en los Concilios, ni la menor indicación de este tipo de existencia que se puede dar, suprema o no, que se quiera, sin un título evidente para obligar las voluntades de los súbditos. En teoría no se puede dar. Dígase: De una u otra manera tenemos que haber en la Iglesia autoridad suprema. Así es. Y por lo mismo vamos a mostrar que no se trata de mostrar dónde se halla, es evidentemente falsa.

Living Church parece creer que se da en la práctica una autoridad suprema en desuso algunos cánones disciplinares de los concilios ecuménicos. Así lo declara, al decir que: "No hay parte de la Iglesia que se haya tenido que someter a la perpetua observancia de tales cánones", principio que asienta para concluir que los episcopados nacionales tenían derecho a examinar y por lo que a ellos toca, a abolir tales decretos." En primer lugar, el episcopado que tras de un canon dado en desuso, sea el que fuere su valor, pertenece al período de la "Iglesia indivisa", cuando los episcopados nacionales tenían como su supremo, sólo autoridad delegada; y la autoridad delegada se encuentra reducida a la ejecución de lo que se le ha confiado, y no puede asumir o ejercer la autoridad delegante ha ordenado. En segundo lugar, las leyes canónicas en desuso, no tanto porque algunas naciones de la comunidad no se venían obligadas a la observancia, cuanto porque la autoridad universal, que debe decidir al conducir o no a la ejecución de una ley, las consienten que caigan en desuso. ¿Qué debe pensarse de una teoría que se basa en la negación virtual de principios tan claros?

Living Church se confirma en su opinión, haciendo notar que en Inglaterra el deber de someterse a la autoridad suprema hasta tanto que sea establecido por el Parlamento o reconocido por la costumbre, al paso que el derecho canónico inglés es expreso, según el artículo VIII. El pasaje contiene más de una expresión, no sólo oscura, sino sugerida de oscuridad. Sólo observamos que concede a la autoridad civil poder sobre los negocios eclesiásticos, muchas veces señalado, pero concedido tan sólo por los protestantes y clámicos, y nunca por la Iglesia católica, no obstante el Estatuto de los Provisores y otros señalados. ¿Para qué se haya tenido que someterse al Parlamento y con Enrique VIII? ¿Para qué traerlos a este país en que el poder civil renuncia a toda jurisdicción en materias eclesiásticas? Al parecer, para preparar el terreno a una apología de una singular institución, la Convención General, que se apoya al episcopalismo, y que según opina Living Church, "no introduce ningún principio nuevo, sino que simplemente declara la Cámara de los Obispos—The House of Bishops—es la imagen de la alta cámara de la convención; los diputados del clero representan la cámara baja de la convención; los miembros de la cámara alta representan a los obispos, y los miembros de la cámara baja representan a los sacerdotes." No podemos detenernos a demostrar cómo la Convención General debe su existencia a que los diputados de la Cámara de los Obispos, que no tomaron asiento en la Cámara de los Comunes, o a que se permitió al Parlamento nombrar a los diputados eclesiásticos; sino que pasaremos a considerar la organización de la Iglesia episcopal planteada en la fundación de la Convención General como se expone por Living Church.

La Convención General es la autoridad colectiva, y en cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les reconoció como miembros de la Convención. En cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les reconoció como miembros de la Convención. En cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les reconoció como miembros de la Convención. En cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les reconoció como miembros de la Convención. En cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les reconoció como miembros de la Convención. En cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les reconoció como miembros de la Convención. En cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les reconoció como miembros de la Convención. En cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les reconoció como miembros de la Convención. En cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les reconoció como miembros de la Convención. En cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les reconoció como miembros de la Convención. En cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les reconoció como miembros de la Convención. En cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les reconoció como miembros de la Convención. En cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les reconoció como miembros de la Convención. En cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les reconoció como miembros de la Convención. En cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les reconoció como miembros de la Convención. En cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les reconoció como miembros de la Convención. En cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les reconoció como miembros de la Convención. En cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les reconoció como miembros de la Convención. En cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les reconoció como miembros de la Convención. En cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les reconoció como miembros de la Convención. En cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les reconoció como miembros de la Convención. En cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les reconoció como miembros de la Convención. En cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les reconoció como miembros de la Convención. En cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les reconoció como miembros de la Convención. En cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les reconoció como miembros de la Convención. En cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les reconoció como miembros de la Convención. En cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les reconoció como miembros de la Convención. En cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les reconoció como miembros de la Convención. En cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les reconoció como miembros de la Convención. En cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les reconoció como miembros de la Convención. En cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les reconoció como miembros de la Convención. En cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les reconoció como miembros de la Convención. En cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les reconoció como miembros de la Convención. En cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les reconoció como miembros de la Convención. En cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les reconoció como miembros de la Convención. En cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les reconoció como miembros de la Convención. En cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les reconoció como miembros de la Convención. En cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les reconoció como miembros de la Convención. En cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les reconoció como miembros de la Convención. En cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les reconoció como miembros de la Convención. En cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les reconoció como miembros de la Convención. En cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les reconoció como miembros de la Convención. En cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les reconoció como miembros de la Convención. En cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les reconoció como miembros de la Convención. En cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les reconoció como miembros de la Convención. En cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les reconoció como miembros de la Convención. En cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les reconoció como miembros de la Convención. En cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les reconoció como miembros de la Convención. En cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les reconoció como miembros de la Convención. En cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les reconoció como miembros de la Convención. En cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les reconoció como miembros de la Convención. En cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les reconoció como miembros de la Convención. En cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les reconoció como miembros de la Convención. En cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les reconoció como miembros de la Convención. En cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les reconoció como miembros de la Convención. En cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les reconoció como miembros de la Convención. En cuanto a la Cámara de los Obispos, reunidos por propia iniciativa, organizaron la primera Convención General, que se celebró en 1562, bajo el nombre de Iglesia Episcopal protestante, y dieron leyes para su creación, organización y gobierno. El primer artículo de la Convención General, que tiene asiento en la Convención por derecho propio, no así los obispos. Están allí en virtud de una Acta que les

Habaneras

(VIENE DE LA PAGINA CUATRO)

El baile de trajes.
¿Cuál otro que el del sábado?
Esa tarde, y en el gran salón del Black Cat, será la gran fiesta infantil de la estación.
Hechos están todos los preparativos necesarios para que revista el mayor lucimiento.
Resultará animadísima.

Al concluir.
Me reservo para la edición próxima anticipar algunos detalles sobre una interesante boda.
Boda de un periodista.
Trátase de Manuel Fernández Ca-

brera, el escritor talentoso, de pluma vibrante, que unirá su suerte a la de la bellísima señorita Carmelina Loredo.

Dispuesta ha sido la ceremonia para la una de la tarde del sábado próximo.
Se celebrará en el Obispaño.

Enrique FONTANILLS

"LA CASA QUINTANA"

Es la casa de moda.
La preferida por las personas de gustos más delicados.
— EXPOSICION PERMANENTE en JOYAS Y OBJETOS DE ARTE. Visite nuestros departamentos y encontrará lo que usted necesita.
GALIANO, 74-76.—TEL. A-4264.

VINOS ESPUMOSOS DE BORGONA. VINOS DE MESA DE BURDEOS.
¡Al probarlos, apreciará usted lo mejor en vinos!
"LA FLOR CUBANA", Galiano y San José

Vapor Antonio López La Voz de la ciencia

Este buque llegará a nuestro puerto procedente de Veracruz el día 3 del corriente por la mañana y saldrá a las cuatro de la tarde del mismo día para New York, Cádiz, Barcelona y Génova.

El equipaje de bodegas lo recibe gratis la lancha "Gólieb" Gladiador desde la noche hasta las once de la mañana en el muelle de la Maquina. Los señores pasajeros tendrán a su disposición desde las doce a las dos de la tarde en el mismo muelle de la Maquina, al vapor remolcador "Auxiliar número 4" quien los conducirá a bordo del referido buque, sin estacionamiento alguno.

Habana, 1º de Marzo de 1917.
MANUEL OTADUY
San Ignacio número 72.
2d-1

Suscribase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

Episodio de la Guerra Europea

La Maldición

Por Marta Szentimrei.

Era bonita... hermosa, era preciosa la hija del portero de la estación ferroviaria de Kiskut. Lidia... con un cuerpo esculpural, su mirada de fuego, su diminuta boca de labios rojos, creados para tentar hasta al más santo de cubrirlos con dulces y ardorosos besos... era la "Keina de la belleza". Su pequeña, pero orgullosa cabecita, cubierta con hermosos y sedosos bucles color de oro, lucía la más valiosa corona imperial... ¡Y cómo cantaba...! Las canciones populares, esas canciones, las que sabe comprender el pueblo, ueron creadas para ella. Su voz era tan dulce y melodiosa, tan triste y alegre a la vez, que siempre encontraba el camino del alma, el camino del corazón... y causaba siempre o consolador llanto o alegre risa. El viejo se pasaba el día cuidando religiosamente la puerta de la estación, mientras Lidia, el todo de su anciano padre, limpiaba y arreglaba la modesta casita, en la que ambos residían, cuidaba sus hermosas flores sin dejar de oír sus canciones predilectas.

Estas sus canciones fueron escuchadas con entusiasmo, con admiración por Ernesto Sillay, teniente de Húsares, quien a diario acudía al restaurant de la estación y se sentaba frente a la pequeña ventana que de la casa daba al jardín de la misma estación. Allí esperaba a diario la aparición de la hermosa cabecita de Lidia; allí esperaba paciente en dulce canto... que al fin llegó a cautivar por completo su corazón. Pero más tarde sucedió lo que era de esperar. El gallardo teniente de Húsares salió vencedor, al cerrar una tarde con un dulce, largo y apasionado beso los labios rojos de la castañita, la que acomodada a la ventanita, entre las hermosas flores y envuelta en el manto dorado de los últimos rayos del sol poniente, se parecía a la verdadera "Diosa del Amor". El teniente no sabía cantar, pero conocía el lenguaje susurrador. Las muchachas enamoradas pueden decir que las palabrillas susurradas al oído, saben también buscar el camino del alma, del corazón, y que saben al igual que los cantares, causar llanto consolador o risa alegre.

El viejo portero no se daba cuenta de nada: con la acostumbrada puntualidad anunciaba la salida de los trenes y tocaba la campana.

Una madrugada, al ser relevado para su descanso, encontró su casita sola... su cama sin arreglar; nadie salió a recibirlo, para con dulzura y cariño preparar la modesta cena y deseársle buenas noches al retirarse. Lidia había desaparecido. Los viajeros contemplaban con extrañeza al abatido portero, cuya triste voz, al anunciar la salida de trenes, revelaba el dolor profundo, que su corazón embargaba. Así pasaron las semanas... una tras otra... los viajeros se acostumbraron al taciturno portero de Kiskut. Pero no pasaba el día del padre, que lloraba a su hija desaparecida; ni su corazón tampoco podía acostumbrarse en la vejez a la vida solitaria.

Sufría en silencio: no hablaba con nadie... no sonreía... anunciaba con brevedad: "Tren de Budapest... segunda carrilera... salida diez minutos..." ¡Vaya un hombre más extraño!

Los jóvenes se amaron con locura. La luna de miel duró todo un año. Durante el segundo se llevaban muy bien, pero a mediados del tercer año, el teniente comunicó a su querida Li-

dia, que sus padres lo obligaban a contraer matrimonio con una rica heredera y que era preciso separarse.

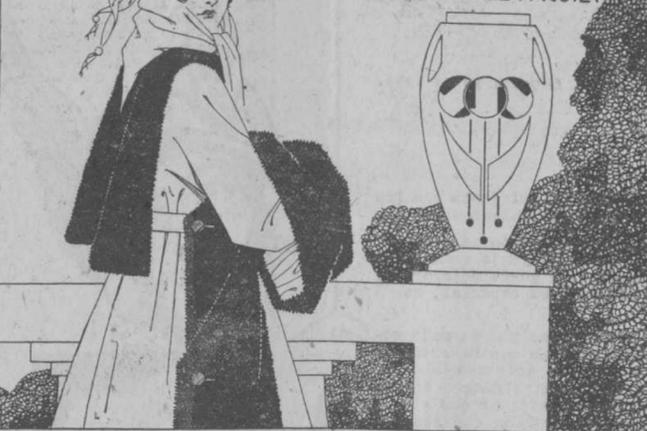
—Me abandonas?
—Mi pequeña... ten juicio. Esto tenía que suceder más tarde o más temprano; tú sabías muy bien que nunca podías ser mi esposa legítima. Se casó Ernesto... pero ni a exigencias ni a gusto de sus padres. Unió su suerte a una mujer joven, casi niña aún, verdadera muñeca sacada de la verdad, que no reuñta otro atractivo que el de no parecerse en nada a la por él cobardemente abandonada joven.

Lidia no volvió a la casa paterna— aunque allí la hubieran recibido los brazos abiertos del cariñoso padre, que sabía perdonar. Cumplió su palabra. Un amigo de Ernesto la pretendía hacía tiempo; se mudó con él a la capital para educar su voz. Sus relaciones con el capitán fueron de poca duración y con el nombre de Leda, incorporada a una compañía teatral, recorrió todos los países del Norte de Europa.

Sillay fué padre: el nacimiento de

FIN DE SIGLO

GARCIA Y SISTO
SAN RAFAEL y AGUILA



SOLAMENTE A LAS PERSONAS DE GUSTO

Las invitamos a que conozcan nuestra magnífica colección de Ropa Blanca, de Confección Francesa (hecha a mano), en Holán Batista, Holán Clarín, Nansú y Cambray. Camisas día, camisas noche, combinación de enagua y pantalón, cubrecorsé, sayuelas y matinées.

DEPARTAMENTO DE CONFECCIONES.

Un niño y una niña aumentaron la felicidad del hogar. Los dos graciosos niños ya caminaban... ya hablaban algo: Sillay era el padre más feliz del mundo. Pero llegó la movilización: era soldado y a la vez miembro de una familia noble, que muchos guerreros había dado a su Patria. Conoció su obligación y su sangre joven, su carácter fogoso anhelaba las aventuras y peligros de una guerra. Pero no hay valiente alguno que no se oprima de dolor, cuando abandona la habitación, en la que dos niños inocentes, dos niños dormidos, ni aún soñar saben, que el padre se va lejos... y que tal vez no vuelva más.

La misma madre era joven, casi niña; eran, pues, tres los huérfanos que lloraban su marcha.

Un tren cubierto con flores condujo a Sillay y a su gente al lejano Norte. Marchó alegre, como sus compañeros. Era valiente, arrojado, pero prudente a la vez y confiaba volver a su querido hogar. ¿Acaso la suerte no lo había acompañado siempre? Y efectivamente, su buena suerte no lo abandonó. Ya en los primeros

encuentros se distinguió, conquistado en la batalla de Yagova el grado inmediato y la gran cruz blanca del Mérito Militar. Con orgullo llevará su apellido la niña rubia, la dulce esposa, a la que enviaba desde las trincheras — aprovechando hasta el más pequeño descanso— cartas tan cariñosas, tan consoladoras, como si la guerra no fuera más que un juego para niños crecidos.

En el mes de Noviembre cubre ya espesa capa de nieve los extensos campos, pero en días de sol algo fuerte, aún se derrite, apareciendo en algunos lugares pedruzcos de tierra o alguna mancha de musgo verde.

Sillay, acompañado de un pelotón, salió a descubrir. Alegre marchaba al frente del pequeño grupo hacia las empinadas lomas, que cubiertas con espeso monte de pino a lo lejos se destacaban. Ojo avizor, vigilaba todo; su mirada trataba de penetrar por todas partes. El enemigo estaba cerca: era preciso evitar cualquier emboscada. A poco andar descubrió una pequeña mancha de musgo verde, una hermosa flor de color violeta que se mecía sobre su tallo largo

de la rodilla; semanas enteras sufrió en un hospital de Lemberg... Convincente aún fué incorporado a una compañía de prisioneros. Tremenda, horrible marcha durante la cual los prisioneros no sabían ni cuánto tiempo, ni a dónde marchaban. Si alguno que otro se enfermaba, durante la marcha, irremisiblemente moría... no había quien lo asistiera. Su cadáver es enterrado dondequiera. No hay un alma piadosa que recoja un Padrenuestro al borde de su sepultura.

Murió sin nombre, lejos de su amada Patria. Nadie conoce el sitio donde descansan sus restos... Es uno menos en el número de los vivos.

La marcha duró más de un mes. A Sillay no le abandonó su buena estrella, porque a pesar de la reciente herida, pudo resistir las fatigas de la larga caminata y llegar con vida a Obdovszk. Quince de sus compañeros sucumbieron durante el viaje, aunque han emprendido la marcha buenos y sanos.

Los vecinos del pueblo de Obdovszk en la Siberia, son religiosos y de carácter tranquilo. No se meten en nada y sólo desean vivir en paz: tratan bien a los prisioneros, sin humillarlos. El frío glacial es el enemigo más grande para todos aquellos que no haya nacido en esa región; la temperatura es horrible... Todo se congela... hasta la lágrima que es el amor por la lejana Patria hace derramar. Hasta la misma vida es "muerta" en esas regiones: la noche, alumbrada por los colores fantásticos de una aurora boreal, es más clara que el día.

Muy cerca del campamento de prisioneros se destacaba un hermoso edificio. Lo habitaba Iván Dimitrieff, jefe del campamento, hombre de elevada estatura, bastante canoso ya, de carácter benigno y de quien decían era pariente del Conde Tolstói. Las ventanas de su casa quedaban siempre alumbradas hasta las altas horas de la noche; allí jugaban los oficiales de Obdovszk, bebiendo champagne, mientras escuchaban la alegre música de una pequeña orquesta. Los prisioneros se acordaban de contemplar en silencio las ventanas alumbradas y las sombras que en el interior pasaban de un lado para otro. Una noche llegó hasta el oído de los prisioneros el eco de una voz dulce y melodiosa, procedente de la casa y que causó más daño en el corazón de Sillay, que el golpe de cualquier granada. Hondamente conmovido agarró el brazo de su insuperable amigo, el doctor Francisco Kamarás, diciéndole con voz entrecortada:

—Panchó, ayúdame. ¿Estoy loco o son ilusiones mías? ¿Tú no oyes nuestro canto nacional?...

—Sí: es una canción húngara... ¿también la oigo...? ¿No la conoces? "Si tu corazón siempre fuera mío... sería yo el más feliz del mundo..."

—Que no conozca esa canción, precisamente esta, la que acaba de oír?... ¿Que no la conozca el Sillay, cuando sus notas penetraron en lo más íntimo de su corazón?... y de repente, caprichosa, resplandeciente, aparece ante su calenturienta vista la imagen de la abandonada, de la olvidada... pero por eso no menos hermosa Lidia.

—¡Buena amiga!... era ella, era ella la que acostumbraba cantar con frecuencia. Oh, si la hubieras conocido! Con su voz dulce y ardiente sería capaz de transformar en florecientes jardines las nevadas estepas de la Siberia.

Se sonrió el doctor Kamarás. Le parecía tan extraño, tan imposible, que ellos, prisioneros sucios, hambrientos, de dolores de cabeza, de ciática, o de reumatismo, no vieran un instante cuando el alviro está a la mano. Compró un pomo de CREMA HUXLEY (Wintógeno) y aplicólo a la parte afectada. Su acción es instantánea y casi milagrosa.

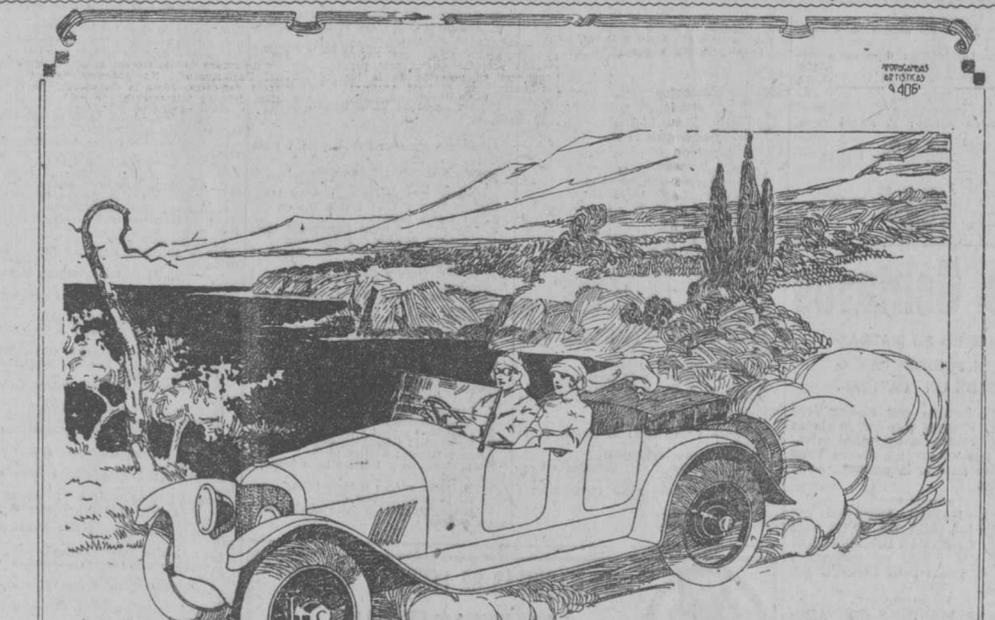
Nos dice un trabajador en uno de los ferrocarriles de Nueva York: "Una sola aplicación de la CREMA HUXLEY (Wintógeno) ha sido suficiente para curarme de las neuralgias que me abietaron durante mucho tiempo."

Se hace necesario en estos días hacer una visita a los grandes almacenes de La Muñeca, situados en Neptuno y Manrique que realizan a precios de fábrica un gran surtido de pianos, cercas, wardrobes, sillas, etc. etc. lo mismo que la excelente perfumería de Coty y Houbigant, siendo a la vez receptora La Muñeca del famoso corsé Le Chic, el más elegante y de mayor fama.

Da gusto visitar los grandes almacenes de La Muñeca llenos siempre de la última palabra en todo lo que a modas se refiere.

Muy pronto dará a conocer el DIARIO las últimas novedades de tan popular y simpática casa de telas y novedades.

Mande su anuncio al DIARIO DE LA MARINA.



PREMIER
CAMBIO DE VELOCIDADES ELÉCTRICAS

HAVANA AUTO CO

(SEIGLE & TOLON)

CUANDO un carro sale de nuestra exposición y pasa a su poder, es igual que un familiar que forma hogar aparte, pero unido por el vínculo de la familia.
NOSOTROS seguimos considerando su carro como nuestro y le continuamos prestando la misma o mejor atención que cuando estaba en nuestro poder

Renault. Pierce-Arrow. Mercer. Premier. Hupmobile.

EXPOSICION MARINA NUM. 12. TELEFONOS A-4331 A-2012

F. MESA Anuncios en periódicos y revistas. Dibujos y grabados modernos. ECONOMÍA por vía a los anunciantes.
CUBA, 55.
Teléfono A-4237.

¿Queréis tomar buen chocolate y adquirir objetos de gran valor? Pedid el clase "A" de MESTRE Y MARTÍNICA. Se vende en todas partes.

—Esta fiebre—murmuraban sus labios secos—me mata... pero hoy aún me sostiene... pero acabará conmigo... Muchachos, me dijo el comandante que de aquí a dos meses podréis escribir a casa... Escribidle a mi mujer... contadle todo... aquí en mi cartera encontraréis una violeta. Por esa flor cal prisionero... incluido en la carta.

El día siguiente a medio día giró visita el comandante Dimitroff. No venía solo, le acompañaba una hermosa mujer, envuelta en lujoso manto de piel de zorra azul y detrás de ella un corpulento criado, portador de un gran cesto. Distribuía comida y cigarrillos entre los prisioneros, mientras preguntaba algo en ruso a Dimitroff. Cuando este inclinó su cabeza en señal de asentimiento, se dirigió a los presos, preguntando en el armonioso idioma de los magyares:

—¿Todos están reunidos?
Los prisioneros quedaron asombrados. ¿Oír el idioma sagrado aquí, en las frías y despolabradas regiones siberianas?... Contestó el amigo de Sillay:

—Falta un compañero, pero ya eso no necesita ningún auxilio humano. —¿Por qué?—pregunta en tono cariñoso la dama.

—Allí, en el rincón, lucha con la muerte... señalando hacía un capote militar manchado con sangre, que habían colgado de cortina. Con mano temblorosa lo aparta la mujer hermosa; allí, en la dulce tarima, yace Ernesto Sillay, desconocido, con amarillenta piel sufra el en un tiempo hermoso rostro, desfigurándolo aún más la espesa barba negra. Sin embargo, lo reconoció en seguida. Cayó de rodillas a su lado... besó sus ya cerrados ojos, mientras desesperada exclamaba:

—Ernesto mío... mi primer y único amor... mírame... mírame por una sola vez... de rodillas te lo pido... abre tus ojos.

El moribundo abrió sus ojos, su mirada dolorosa demostraba el inmenso dolor que sufría, y como impulsado por fuerza invisible, se sienta en la cama, y como apartando algo de sí, extiende la mano, mientras sus labios murmuraban:

—Fantasma!... ¡Mi pecado!... ¡La maldición!

Cayó pesadamente hacía atrás para siempre... Lidia fué la que cruzó sus brazos sobre el pecho, colocándole la cruz, que arrancara de su propio cuello. Lloró y rezó largo rato al lado del cadáver. El buque de Dimitroff contemplaba tranquilo el cuadro; no celaba al muerto.

Al levantarse Lidia vio la cartera abierta de Sillay colgada sobre un cajón de madera; se acercó para depositar el dinero de las velas, cuando su vista descubrió una violeta seca. Tómalas con febril movimiento guardándola en su seno.

Los prisioneros se miraron sin proferir palabra; nadie se opuso aunque se trataba de un recuerdo destinado para la lejana esposa... "La liliágará", la preferida del ruso, la que en otras circunstancias tal vez ni hubiera llamado la atención, representaba en estos momentos la amada Patria.

Cuando Lidia, derramando copioso llanto, abandonó la barraca, los prisioneros se inclinaron con respeto ante ella: la santificaron con sus miradas.

Allá, en la lejana tierra, en la sagrada madre Patria, una madre joven y dos inocentes criaturas rezan a diario por el feliz regreso del amante esposo y del cariñoso padre. Acá, en las estepas frías de la Siberia, también se reza: es un corazón de mujer el que eleva preces al Todopoderoso por el eterno descanso de aquel a quien en hora de gracia le maldicieron y el que sin embargo se lleva consigo a la fría sepultura ese mismo corazón, que sin cesar por el palpita.

Por la traducción: A. B. Zisklay.
Habana, Febrero 25 de 1917.

No hay peros que valgan--El Wintógeno Realmente Alivia

LA CREMA HUXLEY (Wintógeno) no inflama ni forma ampollas en la piel, a pesar de que posee las condiciones y propiedades de un sinapismo fresco de mostaza. Su efecto inmediato es el ALIVIO DEL DOLOR.

En confirmación de lo dicho podemos presentar millares de testimonios de curaciones efectuadas por la CREMA HUXLEY (Wintógeno) a quien lo solicite.

Cuando sufra usted de dolores neurálgicos, de dolores de cabeza, de ciática, o de reumatismo, no vacíe un instante cuando el alviro está a la mano. Compré un pomo de CREMA HUXLEY (Wintógeno) y aplicólo a la parte afectada. Su acción es instantánea y casi milagrosa.

Nos dice un trabajador en uno de los ferrocarriles de Nueva York: "Una sola aplicación de la CREMA HUXLEY (Wintógeno) ha sido suficiente para curarme de las neuralgias que me abietaron durante mucho tiempo."

Debevisitares

Se hace necesario en estos días hacer una visita a los grandes almacenes de La Muñeca, situados en Neptuno y Manrique que realizan a precios de fábrica un gran surtido de pianos, cercas, wardrobes, sillas, etc. etc. lo mismo que la excelente perfumería de Coty y Houbigant, siendo a la vez receptora La Muñeca del famoso corsé Le Chic, el más elegante y de mayor fama.

Da gusto visitar los grandes almacenes de La Muñeca llenos siempre de la última palabra en todo lo que a modas se refiere.

Muy pronto dará a conocer el DIARIO las últimas novedades de tan popular y simpática casa de telas y novedades.

Mande su anuncio al DIARIO DE LA MARINA.

MANIFESTOS

MANIFIESTO 1469.—Lanchón americano YERBUT 111, capitán Coombe, procedente de Jacksonville, consignado a Daniel Bacon...

MANIFIESTO 1500.—Vapor americano BOV COBB, capitán Ingalls, procedente de Key West, consignado a R. L. Branner...

MANIFIESTO 1501.—Lanchón americano YERBUT 111, capitán Hiker, procedente de Brunswick, consignado a Daniel Bacon...

MANIFIESTO 1502.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1503.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1504.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1505.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1506.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1507.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1508.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1509.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1510.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1511.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1512.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1513.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1514.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1515.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1516.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1517.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1518.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1519.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1520.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1521.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1522.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1523.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1524.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1525.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1526.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1527.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1528.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1529.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1530.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1531.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1532.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1533.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1534.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1535.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1536.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1537.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1538.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1539.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1540.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1541.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1542.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1543.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1544.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1545.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1546.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1547.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1548.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1549.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1550.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1551.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1552.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1553.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1554.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1555.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

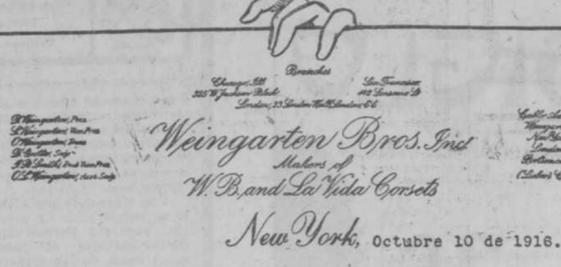
MANIFIESTO 1556.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1557.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1558.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1559.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...

MANIFIESTO 1560.—Vapor americano SARATOGA, capitán Miller, procedente de New York, consignado a W. H. Smith...



Sr. don Salvador Vadía, Aguiar 116, Habana, Cuba.

Muy señor nuestro: Está en nuestro poder la carta de Ud. junto con los varios periódicos conteniendo nuestros anuncios.

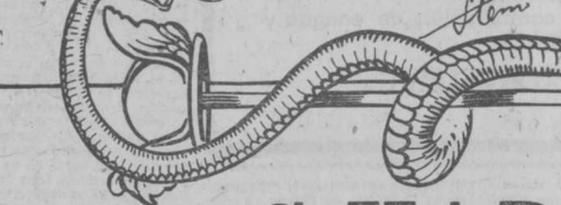
Deseamos significarle nuestra completa satisfacción acerca del modo como Ud. está manejando esta campaña; la situación de los anuncios no puede mejorarse y el aspecto en general y su redacción en especial, no da lugar a crítica.

Deseamos también darle las gracias por el modo correcto y sistemático con que su oficina nos ha estado enviando los periódicos que contienen anuncios con la tabla respectiva que muestra el tamaño y número de inserciones. No tenemos duda alguna al afirmar que el suyo ha sido el mejor servicio de anuncios que hemos tenido fuera de los Estados Unidos.

Le adjuntamos un cheque por \$163.20 en pago de la adjunta factura.

Con nuestros mejores deseos, nos suscribimos muy atentos y seguros servidores,

WEINGARTEN BROS., Inc.



PROPAGANDAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES ESPECIALIDAD EN ANUNCIOS DE PERIODICOS

11 Años de Experiencia en Publicidad.

Edificio "Lata" Aguiar 116. Departamentos 44, 45, 46, 47, 48, 89. Tel. A-5212.

A. Pink: 3 cajas papel. Steeler Pl y Co: 944 atados id. 5 cajas maquina.

J. Fernández y Co: 13 id id. J. Aguilera y Yo: 2 id id.

Compañía Litográfica: 6 cajas polvos. 20 id cartón. 32 id papel.

F. Fernández y Co: 3 id id. 5 id sobres. 625 atados cartuchos.

FERRETERIA Sobrinos de Arriba: 13 bultos ferreteria.

Ortiz y Vaguer: 29 id id. Vidua de C. F. Calvo y Co: 9 id id.

J. Alig: 3 id id. J. Alig: 3 id id.

Marina y Co: 112 id id. Castiellero Viesco y Co: 14 id id.

E. A. Reynold: 17 id id. E. Saavedra: 12 id id.

Gaubeca y Co: 11 id id. Ballesteros y Ríos: 7 id id.

C. Baidron: 7 id id. Sobrinos de Bea y Co: 5 id id.

J. Fernández: 23 id pintura. F. Carmona: 10 id id y barniz.

F. Carmona: 10 id id y barniz. G. Bonaterra Barriano y Co: 75 bultos ferreteria, 13 id pintura.

E. Rentería: 8 bultos lena. Aspura y Co: 5 id id, 22 bultos ferreteria.

E. Olaverrieta: 21 id id. Pérez y Herrera: 5 id cerradura.

M. San Martín y Co: 1 id id. Martínez: 10 id ferreteria, 14 id efectos esmalto.

C. García y Co: 21 id id. Pintura Verde: 310 tubos.

Sobrinos de Bea y Co (Matanzas): 1 caja candados. Casallas Marlbona y Co (Matanzas): 1 id id.

R. Saavedra: 1 id id.

J. González: 35 bultos ferreteria. J. Alvarez (S. J.): 124 id id y accesorios auto, 9 cajas cuero.

M. Humara: 20 cajas lena y lina. Gómez Benguria y Co: 18 cajas barniz. 2,414; 4 id id.

9,820; 2 id id. 9,888; 2 id id.

Canosa y Casal: 11 id id. E. García Capote: 7 id id.

A. Uriarte y Co: 4 id id. J. Bastercheche: 330 id id.

J. J. S.: 7 id id. Araluce y Co: 48 id id.

M. Lanzagorta y Co: 110 id id. R. Supply y Co: 11 id id.

P. Martínez: 27 id id. 444; 10 id id.

C. S.: 9 id id. Ballesteros y Ríos: 7 id id.

C. Baidron: 7 id id. Sobrinos de Bea y Co: 5 id id.

J. Fernández: 23 id pintura. F. Carmona: 10 id id y barniz.

F. Carmona: 10 id id y barniz. G. Bonaterra Barriano y Co: 75 bultos ferreteria, 13 id pintura.

E. Rentería: 8 bultos lena. Aspura y Co: 5 id id, 22 bultos ferreteria.

E. Olaverrieta: 21 id id. Pérez y Herrera: 5 id cerradura.

M. San Martín y Co: 1 id id. Martínez: 10 id ferreteria, 14 id efectos esmalto.

C. García y Co: 21 id id. Pintura Verde: 310 tubos.

Sobrinos de Bea y Co (Matanzas): 1 caja candados. Casallas Marlbona y Co (Matanzas): 1 id id.

J. González: 35 bultos ferreteria. J. Alvarez (S. J.): 124 id id y accesorios auto, 9 cajas cuero.

M. Humara: 20 cajas lena y lina. Gómez Benguria y Co: 18 cajas barniz. 2,414; 4 id id.

9,820; 2 id id. 9,888; 2 id id.

Canosa y Casal: 11 id id. E. García Capote: 7 id id.

A. Uriarte y Co: 4 id id. J. Bastercheche: 330 id id.

J. J. S.: 7 id id. Araluce y Co: 48 id id.

M. Lanzagorta y Co: 110 id id. R. Supply y Co: 11 id id.

P. Martínez: 27 id id. 444; 10 id id.

C. S.: 9 id id. Ballesteros y Ríos: 7 id id.

C. Baidron: 7 id id. Sobrinos de Bea y Co: 5 id id.

J. Fernández: 23 id pintura. F. Carmona: 10 id id y barniz.

F. Carmona: 10 id id y barniz. G. Bonaterra Barriano y Co: 75 bultos ferreteria, 13 id pintura.

E. Rentería: 8 bultos lena. Aspura y Co: 5 id id, 22 bultos ferreteria.

E. Olaverrieta: 21 id id. Pérez y Herrera: 5 id cerradura.

M. San Martín y Co: 1 id id. Martínez: 10 id ferreteria, 14 id efectos esmalto.

C. García y Co: 21 id id. Pintura Verde: 310 tubos.

Sobrinos de Bea y Co (Matanzas): 1 caja candados. Casallas Marlbona y Co (Matanzas): 1 id id.

R. Saavedra: 1 id id.

J. González: 35 bultos ferreteria. J. Alvarez (S. J.): 124 id id y accesorios auto, 9 cajas cuero.

M. Humara: 20 cajas lena y lina. Gómez Benguria y Co: 18 cajas barniz. 2,414; 4 id id.

9,820; 2 id id. 9,888; 2 id id.

Canosa y Casal: 11 id id. E. García Capote: 7 id id.

A. Uriarte y Co: 4 id id. J. Bastercheche: 330 id id.

J. J. S.: 7 id id. Araluce y Co: 48 id id.

M. Lanzagorta y Co: 110 id id. R. Supply y Co: 11 id id.

P. Martínez: 27 id id. 444; 10 id id.

C. S.: 9 id id. Ballesteros y Ríos: 7 id id.

C. Baidron: 7 id id. Sobrinos de Bea y Co: 5 id id.

J. Fernández: 23 id pintura. F. Carmona: 10 id id y barniz.

F. Carmona: 10 id id y barniz. G. Bonaterra Barriano y Co: 75 bultos ferreteria, 13 id pintura.

E. Rentería: 8 bultos lena. Aspura y Co: 5 id id, 22 bultos ferreteria.

E. Olaverrieta: 21 id id. Pérez y Herrera: 5 id cerradura.

M. San Martín y Co: 1 id id. Martínez: 10 id ferreteria, 14 id efectos esmalto.

C. García y Co: 21 id id. Pintura Verde: 310 tubos.

Sobrinos de Bea y Co (Matanzas): 1 caja candados. Casallas Marlbona y Co (Matanzas): 1 id id.

R. Saavedra: 1 id id.

J. González: 35 bultos ferreteria. J. Alvarez (S. J.): 124 id id y accesorios auto, 9 cajas cuero.

M. Humara: 20 cajas lena y lina. Gómez Benguria y Co: 18 cajas barniz. 2,414; 4 id id.

9,820; 2 id id. 9,888; 2 id id.

Canosa y Casal: 11 id id. E. García Capote: 7 id id.

A. Uriarte y Co: 4 id id. J. Bastercheche: 330 id id.

J. J. S.: 7 id id. Araluce y Co: 48 id id.

M. Lanzagorta y Co: 110 id id. R. Supply y Co: 11 id id.

P. Martínez: 27 id id. 444; 10 id id.

C. S.: 9 id id. Ballesteros y Ríos: 7 id id.

C. Baidron: 7 id id. Sobrinos de Bea y Co: 5 id id.

J. Fernández: 23 id pintura. F. Carmona: 10 id id y barniz.

F. Carmona: 10 id id y barniz. G. Bonaterra Barriano y Co: 75 bultos ferreteria, 13 id pintura.

E. Rentería: 8 bultos lena. Aspura y Co: 5 id id, 22 bultos ferreteria.

E. Olaverrieta: 21 id id. Pérez y Herrera: 5 id cerradura.

M. San Martín y Co: 1 id id. Martínez: 10 id ferreteria, 14 id efectos esmalto.

C. García y Co: 21 id id. Pintura Verde: 310 tubos.

Sobrinos de Bea y Co (Matanzas): 1 caja candados. Casallas Marlbona y Co (Matanzas): 1 id id.

R. Saavedra: 1 id id.

J. González: 35 bultos ferreteria. J. Alvarez (S. J.): 124 id id y accesorios auto, 9 cajas cuero.

M. Humara: 20 cajas lena y lina. Gómez Benguria y Co: 18 cajas barniz. 2,414; 4 id id.

9,820; 2 id id. 9,888; 2 id id.

Canosa y Casal: 11 id id. E. García Capote: 7 id id.

A. Uriarte y Co: 4 id id. J. Bastercheche: 330 id id.

J. J. S.: 7 id id. Araluce y Co: 48 id id.

M. Lanzagorta y Co: 110 id id. R. Supply y Co: 11 id id.

P. Martínez: 27 id id. 444; 10 id id.

C. S.: 9 id id. Ballesteros y Ríos: 7 id id.

C. Baidron: 7 id id. Sobrinos de Bea y Co: 5 id id.

J. Fernández: 23 id pintura. F. Carmona: 10 id id y barniz.

F. Carmona: 10 id id y barniz. G. Bonaterra Barriano y Co: 75 bultos ferreteria, 13 id pintura.

E. Rentería: 8 bultos lena. Aspura y Co: 5 id id, 22 bultos ferreteria.

E. Olaverrieta: 21 id id. Pérez y Herrera: 5 id cerradura.

M. San Martín y Co: 1 id id. Martínez: 10 id ferreteria, 14 id efectos esmalto.

C. García y Co: 21 id id. Pintura Verde: 310 tubos.

Sobrinos de Bea y Co (Matanzas): 1 caja candados. Casallas Marlbona y Co (Matanzas): 1 id id.

R. Saavedra: 1 id id.

AL CONTADO Y A PRECIOS BARATOS

Mimbres de todas clases. Muebles Modernistas, para cuarto, comedor, sala y oficina. Cubiertos de Plata. Objetos de Mayólica. Lámparas. Pianos.

"TOMAS FILS". Relojes de Pared y de Bolsillo. Joyas finas.

RAMONDE y Ca. OBRAPIA Y BERNAZA (POR BERNAZA, 16)

FOLLETIN 64 XAVIER DE MONTEPIN

LOS COMPAÑEROS DE LA ANTORCHA TRADUCCION DE JOSE PEREZ MAURAS

De vuelta en "La Moderna Poesía", Obispo, número 132. —No necesito de nadie—continúa Luc...

A. Pink: 3 cajas papel. Steeler Pl y Co: 944 atados id. 5 cajas maquina.

J. Fernández y Co: 13 id id. J. Aguilera y Yo: 2 id id.

Compañía Litográfica: 6 cajas polvos. 20 id cartón. 32 id papel.

F. Fernández y Co: 3 id id. 5 id sobres. 625 atados cartuchos.

FERRETERIA Sobrinos de Arriba: 13 bultos ferreteria.

Ortiz y Vaguer: 29 id id. Vidua de C. F. Calvo y Co: 9 id id.

J. Alig: 3 id id. J. Alig: 3 id id.

Marina y Co: 112 id id.

ANUNCIOS PROFESIONALES

ABOGADOS Y NOTARIOS

GERARDO R. DE ARMAS
ABOGADO
Estudio: Empedrado, 18; de 9 a 5 p. m.
Teléfono A-7999.

CARLOS ALZUGARAY
ABOGADO-NOTARIO
HABANA, 37.
Tel. A-2362. Cable: ALZU
Horas de despacho:
De 9 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m.

BUFETES DE
Mannuel Rafael Angulo
Amargura, 77, Habana.
120 Broadway, New York
Gustavo Angulo
Abogado y Notario
Charles Angulo
Attorney and Counselor at Law

Joaquín F. de Velasco
ABOGADO Y NOTARIO
Teléfono A-3044.
21300

Antonio J. de Aragoza
ABOGADO Y NOTARIO
Compostela, esquina a Lamparilla.

Pelayo García y Santiago
NOTARIO PUBLICO
García, Ferrera y Divián
ABOGADOS
Obispo, número 53, altos. Teléfono A-3482.
De 9 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m.

Cosme de la Torriente
y
LEON BROCH
ABOGADOS
AMARGURA, 11, HABANA
Cable y Teléfono: "Godelast."
Teléfono A-2628.

DR. FELIX PAGES
Cirujano de la Asociación de Dependientes
Habiendo regresado del extranjero reanuda sus consultas de 9 a 4, en Neptuno, 38. Teléfono A-3377.
Domicilio: L. entre 35 y 37. Vedado. Teléfono F-4483.

DR. E. FERNANDEZ SOTO
Garganta, Nariz y Oídos. Malecón, 11, altos; de 2 a 4.

DR. GONZALO PEDROSO
Cirujano del Hospital de Emergencias y del Hospital N.º 1.
Especialista en vías urinarias y enfermedades venéreas. Clínicopráctica, cateterismo de los uréteres y examen del riñón por los Rayos X.
Inyecciones de Neosalvarsan.
Consultas de 10 a 12 a. m. y de 3 a 6 p. m., en la calle de CUBA, NÚMERO, 69.

DR. JOSE ALEMÁN
Garganta, nariz y oídos. De 2 a 4 y de 6 a 8. Teléfono A-5290.
Domicilio: Concordia, número 89. Teléfono A-4230.

DR. José Alvarez Guananga
VIAS DIGESTIVAS
Curación radical de las hemorroides por medio de inyecciones. Manrique, número 132. Consultas de 1 a 3. Teléfono A-9143.

DR. FILIBERTO RIVERO
Especialista en enfermedades del pecho. Instituto de Radiología y Electricidad Médica. Ex-interno del Sanatorio de New York y ex-director del Sanatorio "La Esperanza" de 1271 de Vedado y 57. Teléfonos I-2842 y A-2533.

DR. MIGUEL VIETA
HOMEOPATA
Especialista en curar las diarreas, el estreñimiento, todas las enfermedades del estómago e intestinos y la impotencia. No visita. Consultas de 1 a 2. San Mariano, 15, Yibera, de 10 a 12. Consultas por correo. De 2 a 4.

DR. GARCIA RIOS
De las Facultades de Barcelona y Habana. Especialista en enfermedades de los ojos, garganta, nariz y oídos. Tratamiento especial de la sordera y zumbidos de oídos por el tratamiento de la transimplicación. Graduación de la vista. Consultas particulares: de 4 a 6 de la tarde. Señoras: horas especiales previa citación. Lamparilla, 78.

DR. AMADO MAS
Enfermedades de los niños. Consultas de 1 a 3. Industria, 4, bajos. Teléfono A-9010.

DR. PEDRO A. BOSCH
MEDICINA Y CIRUGIA
Se dedica con preferencia a Niños. Enfermedades de Señoras. Niños y de la sangre. Consultas de 1 a 3. Anímas, 98, altos. Teléfono A-6658.

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en enfermedades secretas. Habana, 49, esquina a Toledo. Consultas: de 12 a 4. Especial para los pobres: de 2 y media a 4.

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades e infecciones, exclusivamente. Consultas: de 7 a 9 y de 1 a 2 p. m. Lamparilla, 74. Teléfono A-3882.

DR. J. VERDUGO
ESPECIALISTA DE PARIS.
Estadista e investigador por medio del análisis del jugo gástrico. Consultas de 12 a 2 p. m. Teléfono A-8141.

IGNACIO B. PLASENCIA
Director y Cirujano de la Casa de Salud "La Salud". Cirujano del Hospital adonde Especialista en enfermedades de mujeres, partos y cirugía en general. Consultas: de 2 a 4. Gratis para los pobres. Empedrado, 50. Teléfono A-2038.

Dra. AMADOR
Especialista en las enfermedades del estómago.
TRATA POR UN PROCEDIMIENTO ESPECIAL LAS DISPEPSIAS, ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO Y LA ENTERITIS CRÓNICA, ASIGURANDO LA CURA.
CONSULTAS: DE 1 A 3. Teléfono A-6000.
GRATIS A LOS POBRES. LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES.

CURA RADICAL Y SEGURA DE LA DIABETES, POR EL
Dr. MARTINEZ CASTRILLON
Consultas: Corrientes eléctricas y masaje vibratorio, en Cuba, 57, altos, de 2 a 4 y en Correo, esquina a San Indalecio, Juncal del Monte. Teléfono I-2090.

Sanatorio del Dr. MALBERTI
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales, nerviosas, (tanto en su clase), Crónicas, 38. Teléfono I-1914. Casa particular: San Lázaro, 221. Teléfono A-4593.

Dr. Francisco J. de Velasco
Enfermedades del Corazón, Pulmónes, Nerviosas, Piel y enfermedades secretas. Consultas: De 12 a 2, los días laborables. Salud, número 24. Teléfono A-5482.

Dr. Alfredo G. Domínguez
Rayos X. Piel. Enfermedades secretas. Tengo neosalvarsan para inyecciones. De 1 a 3 p. m. Teléfono A-5807. San Miguel, número 107, Habana.

DR. ABRAHAM PEREZ MIRO
Catedrático de Terapéutica de la Universidad de la Habana.
Medicina general y especialmente en enfermedades secretas de la piel. Consultas: de 2 a 4 y de 6 a 8. San Miguel, 150, altos. Teléfono A-5413.

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Especialista en el Hospital número Uno. Consultas: de 2 a 3. Consultado, número 90. Teléfono A-4544.

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, Médicas y Quirúrgicas. Consultas: De 12 a 2, en las niñas a J. Vedado. Teléfono F-4229.

DR. RODRIGUEZ MOLINA
Ex-jefe de la Clínica del Dr. P. Alabrán. Enfermedades secretas. Horas de clínica: de 9 a 11 de la mañana. Consultas particulares: de 4 a 6 de la tarde. Señoras: horas especiales previa citación. Lamparilla, 78.

DR. ROBELIN
PIEL, SANGRE Y ENFERMEDADES SECRETAS.
Curación rápida por sistema modernísimo. Consultas: de 12 a 4. Calle de Jesús María, 65. TELÉFONO A-1822.

DR. B. OYARZUN
ENFERMEDADES SECRETAS.
Aplicación intravenosa del 914. Consultas de 2 a 4 y San Rafael, 39, altos.

LABORATORIO CLINICO DEL
DR. ALBERTO RECIO
Reina, 96. Teléfono A-5880. Habana.
Exámenes clínicos en general. Especialmente exámenes de la sangre. Diagnóstico de enfermedades secretas por la reacción de Wassermann, 35. Id. del embarazo por la reacción de Abderhalden.

LABORATORIO
CARDENAS-CASTELLANOS
MALECON, 248
entre Campanario y Perseverancia
Órdenes: en HABANA, 100, altos
Teléfono A-6344. HABANA

DR. J. DIAGO
Enfermedades secretas y de señoras. Cirujía. De 11 a 1 Empedrado, número 19.

DR. VENERO
Especialista en enfermedades secretas. Corrientes eléctricas y masajes vibratorios. Inyecciones del Neosalvarsan. Consultas: de 12 a 2 y de 4 y media a 6. San Miguel, 65, esquina a San Nicolás, bajos. Teléfonos A-9380, F-1524.

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en enfermedades secretas. Habana, 49, esquina a Toledo. Consultas: de 12 a 4. Especial para los pobres: de 2 y media a 4.

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades e infecciones, exclusivamente. Consultas: de 7 a 9 y de 1 a 2 p. m. Lamparilla, 74. Teléfono A-3882.

DR. J. M. QUINTERO
CIRUJANO DENTISTA
De la Escuela Dental de Lyon (Francia) Chicago, E. U. y de la Universidad de la Habana. Galliano, 134, altos del Rincón. English spoken.—An parle français.

DR. J. M. QUINTERO
CIRUJANO DENTISTA
De la Escuela Dental de Lyon (Francia) Chicago, E. U. y de la Universidad de la Habana. Galliano, 134, altos del Rincón. English spoken.—An parle français.

DR. J. B. RUIZ
De los hospitales de Filadelfia, New York y Mercedes.
Especialista en enfermedades secretas. Exámenes uroscópicos y citoscópicos. Examen del riñón por los Rayos X. Inyecciones del 909 y 914.
San Rafael, 39, altos. De 12 y a 2. Teléfono A-9081.

Dr. Eugenio Albo y Cabrera
Médico en general. Especialmente en el tratamiento de las infecciones del A. Tratamiento de las infecciones del A. Casos incipientes y avanzados de tuberculosis pulmonar. Consultas: diariamente de 1 a 3. Neptuno, 118. Teléfono A-1953.

Dr. MANUEL DELFIN
MEDICO DE NIÑOS
Consultas: de 12 a 2. Chacón, 21, sus escaleras a Aguacate. Teléfono A-2866.

RAFAEL PEREZ VENTO
Catedrático de la E. de Medicina. Sistema nervioso y enfermedades mentales. Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 12 y a 2 y de 4 y media a 6. Borncas, 22.
Sanatorio, Barreto, Guanabacoa. Teléfono 5111.

Dr. ENRIQUE DEL REY
Cirujano de la Quinta de Salud "EL BALSA".
Enfermedades de señoras y cirugía en general. Consultas: de 1 a 3. San José, 47. Teléfono A-3071.

OCULISTAS
DR. A. PORTOCARRERO
OCULISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.
CONSULTAS PARA LOS POBRES: EL AL MES DE 12 A 2. PARTI-CULARES: DE 3 A 4. San Nicolás, 82. Teléfono A-8627.

Dr. J. M. PENICHER
Oculista del Departamento de Sanidad y del Centro de Dependientes del Comercio. Ojos, nariz, oídos y garganta. Horas de consulta: De 11 a. m. a 12 (previa citación). De 2 a 4 p. m. (diarios). De 4 a 5 p. m. (para señoras). Horas de admisión, para señoras, de 10 a 12. Calle de Cuba, 140, esquina a Mercedes. Teléfono A-4709. F.A. F-1012.

Dr. Francisco M. Fernández
OCULISTA
Jefe de la Clínica del doctor J. Santos Fernández.
Oculista del "Centro Galligo". De 10 a 3.

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3. Prado, 105.

DR. SUAREZ GUTIERREZ
NARIZ, GARGANTA, OÍDOS.
Consultas de 11 a 12 y de 3 a 5. Clínica para pensionistas.
Obispo, 51. Teléfono A-4611.

CALLISTAS
QUIROPEDISTAS
REY-MONTE DE OCA
En esta casa, única en Cuba, se practican los servicios de Pedicure, manicure, masajes, shampoo y depilación. Horas: de 1 a 7; los sábados hasta las 10; los domingos de 7 a 12. Abonos desde \$1.00 mensual. Se pasa a domicilio. Tratamiento de los pies por correo. Pida un folleto. Neptuno, 3 y 5. Teléfono A-3317.

LABORATORIOS
F. C. Unidos: 277 ídem materiales. E. Lecours: 61 ídem ácido. Gómez Ríos y Co.: 23 bultos ácido. E. López y Co.: 1 caja flores, 5 ídem sombreros. J. Parajón y Co.: 9 ídem ídem. Arredondo Pérez y Co.: 16 ídem ídem. 30 fardos sacos papel, 1 caja bandas, 1 ídem máquinas, 1 ídem cintas, 3 bultos sacos. Havana Electric Ry. L. P.: 0 bultos materiales. L. Morera: 221 ídem accesorios para bultos. Cuba E. Supply y Co.: 24 bultos accesorios eléctricos. West India Oil Refining y Co.: 1 caja pistones, 244 bultos ladrillos, 8 bultos hierro, 500 cajas hojalata. Nota: además viene a bordo perteneciente a los vapores BAYAMO, MEXICO y HABANA, lo siguiente: Cuban Land Cement: 1 caja materiales y accesorios. 6-82: 1 caja ferreteria. Nueva Fábrica de Hielo: 6 barriles cefala. T. F. Turull: 3 ídem soda. S. May y Co.: 1 caja juguetes. Harris Bros y Co.: 11 barriles cristalería. 62: 10 cajas efectos esmaltados. BULTOS AGREGADOS A ULTIMA HOJA: Arniche y Co.: 14 huacales accesorios para sillones. R. C.: 50 atados carretillas, 1 caja ferreteria. S. C. T.: 3 cajas papelería. Central Tejido: 1 caja maquina. Martines y y Co.: 1 caja ferreteria. J. Basterrechea: 1 caj accesorios eléctricos. National Cats R.: 1 caja flores. Carbello y Martín: 1 caja flores. Swift: Co.: 20 atados queso. A. G. Pater: 1 huncal pollos, 2 sacos cereales, 1 ídem mielito. BULTOS NO EMBAJADOS: Seeler y y Co.: 2 bultos maquina. S. C. T.: 1 caja flores. Martines y Co.: 14 cajas cosas esmaltadas. Garin García y Co.: 21 ídem ídem. The Herald y Co.: 1000 cajas leche. K. Pesant y Co.: 6 cajas maquina. Varis numeraciones: 10 cajas ídem. J. F. Bernades y Co.: 3 cajas efectos

LABORATORIO
CARDENAS-CASTELLANOS
MALECON, 248
entre Campanario y Perseverancia
Órdenes: en HABANA, 100, altos
Teléfono A-6344. HABANA

LABORATORIO
CARDENAS-CASTELLANOS
MALECON, 248
entre Campanario y Perseverancia
Órdenes: en HABANA, 100, altos
Teléfono A-6344. HABANA

LABORATORIO
CARDENAS-CASTELLANOS
MALECON, 248
entre Campanario y Perseverancia
Órdenes: en HABANA, 100, altos
Teléfono A-6344. HABANA

LABORATORIO
CARDENAS-CASTELLANOS
MALECON, 248
entre Campanario y Perseverancia
Órdenes: en HABANA, 100, altos
Teléfono A-6344. HABANA

LABORATORIO
CARDENAS-CASTELLANOS
MALECON, 248
entre Campanario y Perseverancia
Órdenes: en HABANA, 100, altos
Teléfono A-6344. HABANA

LABORATORIO
CARDENAS-CASTELLANOS
MALECON, 248
entre Campanario y Perseverancia
Órdenes: en HABANA, 100, altos
Teléfono A-6344. HABANA

LABORATORIO
CARDENAS-CASTELLANOS
MALECON, 248
entre Campanario y Perseverancia
Órdenes: en HABANA, 100, altos
Teléfono A-6344. HABANA

LABORATORIO
CARDENAS-CASTELLANOS
MALECON, 248
entre Campanario y Perseverancia
Órdenes: en HABANA, 100, altos
Teléfono A-6344. HABANA

LABORATORIO
CARDENAS-CASTELLANOS
MALECON, 248
entre Campanario y Perseverancia
Órdenes: en HABANA, 100, altos
Teléfono A-6344. HABANA

COMADRONAS
CARMEN LOPEZ BRIGAIN
Comadrona facultativa de la "Asociación Cubana" y "La Bondad".
Recibe órdenes, Escobar, número 23.

GIROS DE LETRAS

G. LAWTON CHILDS & CO. LIMITED
CONTADOR BANCARIO
718, ESQUINA
BANQUEROS.—O'REILLY, & C. Originalmente establecidos en 1844.

ACE pague por cable y gran letra sobre las principales ciudades de los Estados Unidos y Europa, así como sobre todos los pueblos de España. Dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Hamburgo, Madrid y Barcelona.

N. Gelats y Compañía
105, Aguilar, 105, esquina a Amargura. Hacen pague por el cable, facilitan cartas de crédito y gran letra a vista y larga vista.

ACEN pague por cable y gran letra a corta y larga vista sobre todas las capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España. Dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Hamburgo, Madrid y Barcelona.

Zaldo y Compañía
Cuba, número 76 y 78

OBRE Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Buenos Aires, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Leila, Nantes, Saint Omer, Bruselas, Ginebra, Viena, Florencia, Turin, Matina, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

HIJOS DE R. ARGUELLES
BANQUEROS
Mercaderes, 36, Habana

DEPOSITOS y Cuentas corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo de seguro y remisión de dividendos e intereses. Préstamos, servicios de valores y frutos, pignoraciones de valores públicos e industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, suplen, etc. por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas de Cuba y Canarias. Pagos por cable y Cartas de Crédito.

J. Balcells y Compañía
S. en C.
AMARGURA, Núm. 34.
ACEN pague por el cable y gran letra a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España a Islas de Cuba y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra Incendios "ROYAL".

MANIFIESTOS
J. F. Bernades y Co.: 49 ídem maquina y accesorios eléctricos. Harris Bros y Co.: 85 bultos efectos de escritorio y muebles. F. C. Unidos: 277 ídem materiales. E. Lecours: 61 ídem ácido. Gómez Ríos y Co.: 23 bultos ácido. E. López y Co.: 1 caja flores, 5 ídem sombreros. J. Parajón y Co.: 9 ídem ídem. Arredondo Pérez y Co.: 16 ídem ídem. 30 fardos sacos papel, 1 caja bandas, 1 ídem máquinas, 1 ídem cintas, 3 bultos sacos. Havana Electric Ry. L. P.: 0 bultos materiales. L. Morera: 221 ídem accesorios para bultos. Cuba E. Supply y Co.: 24 bultos accesorios eléctricos. West India Oil Refining y Co.: 1 caja pistones, 244 bultos ladrillos, 8 bultos hierro, 500 cajas hojalata. Nota: además viene a bordo perteneciente a los vapores BAYAMO, MEXICO y HABANA, lo siguiente: Cuban Land Cement: 1 caja materiales y accesorios. 6-82: 1 caja ferreteria. Nueva Fábrica de Hielo: 6 barriles cefala. T. F. Turull: 3 ídem soda. S. May y Co.: 1 caja juguetes. Harris Bros y Co.: 11 barriles cristalería. 62: 10 cajas efectos esmaltados. BULTOS AGREGADOS A ULTIMA HOJA: Arniche y Co.: 14 huacales accesorios para sillones. R. C.: 50 atados carretillas, 1 caja ferreteria. S. C. T.: 3 cajas papelería. Central Tejido: 1 caja maquina. Martines y y Co.: 1 caja ferreteria. J. Basterrechea: 1 caj accesorios eléctricos. National Cats R.: 1 caja flores. Carbello y Martín: 1 caja flores. Swift: Co.: 20 atados queso. A. G. Pater: 1 huncal pollos, 2 sacos cereales, 1 ídem mielito. BULTOS NO EMBAJADOS: Seeler y y Co.: 2 bultos maquina. S. C. T.: 1 caja flores. Martines y Co.: 14 cajas cosas esmaltadas. Garin García y Co.: 21 ídem ídem. The Herald y Co.: 1000 cajas leche. K. Pesant y Co.: 6 cajas maquina. Varis numeraciones: 10 cajas ídem. J. F. Bernades y Co.: 3 cajas efectos

LABORATORIO
CARDENAS-CASTELLANOS
MALECON, 248
entre Campanario y Perseverancia
Órdenes: en HABANA, 100, altos
Teléfono A-6344. HABANA

LABORATORIO
CARDENAS-CASTELLANOS
MALECON, 248
entre Campanario y Perseverancia
Órdenes: en HABANA, 100, altos
Teléfono A-6344. HABANA

LABORATORIO
CARDENAS-CASTELLANOS
MALECON, 248
entre Campanario y Perseverancia
Órdenes: en HABANA, 100, altos
Teléfono A-6344. HABANA

LABORATORIO
CARDENAS-CASTELLANOS
MALECON, 248
entre Campanario y Perseverancia
Órdenes: en HABANA, 100, altos
Teléfono A-6344. HABANA

LABORATORIO
CARDENAS-CASTELLANOS
MALECON, 248
entre Campanario y Perseverancia
Órdenes: en HABANA, 100, altos
Teléfono A-6344. HABANA

LABORATORIO
CARDENAS-CASTELLANOS
MALECON, 248
entre Campanario y Perseverancia
Órdenes: en HABANA, 100, altos
Teléfono A-6344. HABANA

LABORATORIO
CARDENAS-CASTELLANOS
MALECON, 248
entre Campanario y Perseverancia
Órdenes: en HABANA, 100, altos
Teléfono A-6344. HABANA

LABORATORIO
CARDENAS-CASTELLANOS
MALECON, 248
entre Campanario y Perseverancia
Órdenes: en HABANA, 100, altos
Teléfono A-6344. HABANA

LABORATORIO
CARDENAS-CASTELLANOS
MALECON, 248
entre Campanario y Perseverancia
Órdenes: en HABANA, 100, altos
Teléfono A-6344. HABANA

acero, 1 caja mangueira.
J. Pascual Baldwin: 5 cajas muebles. 004: 4 bultos ferreteria. 20: 2 cajas ídem. 215: 36 ejes. 1830: 1 caja ferreteria. M. Johnson: 1 caja alcohol. Harris Bros y Co.: 2 cajas papelería. P. K. F.: 1 fardo tela. 14: 1 caja lavas. V. Campa y Co.: 1 ídem tejidos. Cuba E. Supply y Co.: 5 ídem lámparas.
Basterrechea: 24 ídem ídem. 178: 20 ídem ídem. 17: 1 caja accesorios eléctricos. Solfo y Solfo: 1 ídem tejidos. V. M.: 37 cajas lámparas. Swift y y Co.: 100 cajas queso. Ramba Bouza y Co.: 3 cajas cosas en PARA NUEVA GERONA ISLA DE PINOS:
J. P. Fetter: 1 caja tejidos. F. Tabero Hno. y Co.: 1 ídem ídem. G. D. R.: 11 bultos tubos y tejidos. PARA LOS INDIOS, ISLA DE PINOS: E. La Simera: 41 bultos provisiones, caña y levadura.
MANIFIESTO 1205.—Vapor americano PASTORES, capitán Henshaw, procedente de New York, consignado a W. H. Smith.
VIVERES:— J. Basterrechea y Co.: 75 cajas wiskey. H. Hill: 10 cajas carnes pizas, 20 ídem durazo, 20 ídem mielito, 20 ídem pasta. J. C. Pitta: 1 barril chocolate. E. Waterfall: 3 cajas provisiones dulces. F. Ace: 1 barril extracto. R. Torregrosa: 4 cajas dulces, 10 atados aves, 1 caja salmas, 25 ídem acetiuno, 5 atados jamon, 50 cajas wiskey. Huarte y Salazar: 1000 sacos mate. Galban Lobo y Co.: 1 caja sombras, 25 cubetas mantea 500 sacos harina, 1 caja. TALABARTERIA:— A. Ineza y Co.: 84 bultos talabartería. F. Pinedo y Co.: 57 ídem ídem. PAPERERIA:— M. Pinedo Moré: 35 cajas papel. Ramba Bouza y Co.: 5 ídem ídem. National P. T. Co. y Co.: 800 atados id. Solana Hno.: 3 cajas ídem. J. Suárez G.: 11 ídem ídem, 2 ídem efectos de escritorio. V. Fernández y Co.: 4 ídem ídem, 27 atados papel. Suñer Carasa y Co.: 48 cajas ídem, 2 1/2 cartones. DROGAS:— M. Johnson: 214 bultos drogas. C. Bohmer: 8 ídem ídem. E. Sarrá: 614 ídem ídem. F. Herrera: 1 caja bultos. Basterrechea y Co.: 81 bultos drogas. G. Basterrechea y Co.: 10 cajas balanzas, 12 ídem aceite, 7 bultos pintura y yeso. E. Castro: 1 ídem ídem, 3 ídem ídem. Puente Press y Co.: 3 cajas para caudales. Purdy and Henderson: 1 ídem ídem, 8 bultos pintura. F. Maseda: 5 bultos ferreteria. Martin Wall y Co.: 35 ídem ídem. E. Sarrá: 692 ídem ídem. Marina y Co.: 400 ídem, 94 atados lámparas. J. Fernández Hno.: 50 bultos pintura. B. Sarrá: 6 cajas ídem. E. Sarrá: 2 cajas betún. J. González: 1 caja barniz, 68 bultos pintura, 13 cajas betún, 3 ídem anuncios. Quiñones y Martínez: 26 bultos pernos y tuercas. Gómez Longueta y Co.: 29 ídem ídem. Gómez Longueta y Co.: 9 cajas carritos, 81 bultos ferreteria, 517 bultos. Solís Entralgo y Co.: 3 cajas ropa. Otría Castrillón y Co.: 1 ídem tejidos. V. Maya: 1 ídem ídem. J. G. Rodríguez y Co.: 3 ídem ídem. Alvarez Valdes y Co.: 1 ídem ídem. Tomás Ramero: 1 ídem ídem. Solerinos de Gómez H. Mena y Co.: 1 ídem id. H. López y Co.: 4 ídem ídem. González y Co.: 1 ídem ídem. Huerta Cifuentes y Co.: 12 ídem ídem. D. E. Prieto: 2 ídem ídem. Fernández y Co.: 2 ídem ídem. F. López: 1 ídem ídem. A. Ferrer: 2 ídem ídem, 4 ídem ídem. Daily Hno.: 4 cajas tejidos, 1 ídem bordados. S. y Zoller: 11 ídem camisas. Morris y Heyman: 4 ídem ídem. W. H. Bachelman: 1 ídem ídem. González Hno.: 1 ídem ídem. Prieto García y Co.: 1 caja leñería. R. Muñoz: 1 caja medias, 3 ídem tejidos. Guay y García: 1 ídem ídem. Anrlin Sana: 1 ídem ídem. Indán Angones y Co.: 1 caja hule, 1 ídem tejidos. M. Isaac: 1 ídem ídem, 3 ídem medias. MISCELANEA:— L. Flores: 8 bultos pianos y accesorios. Gómez del Río: 2 ídem ídem. M. N. Glyn: 2 cajas efectos metal. Cuban Telephone Co.: 4 cajas materiales. M. Humara: 31 cajas gramfonos y accesorios. Echemendia y Huguet: 6 cajas impresoras. Lamm y Allen: 2 cajas accesorios para pianos. J. M. Otero: 125 cajas aceite. J. Fernández y Co.: 5 cajas sillones. Hierro González y Co.: 1 caja carteras. E. E. Guzman: 1 caja maquina. G. Thral y Co.: 27 bultos accesorios eléctricos. C. International Press y Co.: 7 cajas maletas y botones. M. Gómez Hno.: 1 caja pintura. 1 ídem ídem. D. A. Roque y Co.: 168 gram. L. B. B. B.: 3 cajas drogas. M. Campa: 1 caja cuero. H. E. Swan: 1 caja papel, 1 ídem cintas, 20 ídem maquina. Fosch: 133 bultos aceite y efectos de escritorio. M. J. Freeman: 24 cajas anuncios y juguetes. J. Basterrechea y Co.: 5 cajas alambres. Escuela Normal (Santa Clara): 4 cajas aparatos, 1 ídem libros. Cuban Importation 1 So.: 500 piezas resortes. N. Z. Graves Corporation: 100 tambores pintura. M. Corbat (Regia): 3 cajas calado. L. B. B. B.: 2 cajas alambre. A. E. D. G. y Co.: 4 cajas calado, 1 ídem accesorios. M. Larin: 5 pianos. Compañía de Accesorios de autos: 10 rollos llantas. V. Muller: 14 barriles filtros y accesorios para sillones. No mara: 130 bultos efectos de ferreteria y válvulas. González Cervera y Co.: 5 ídem muebles. Central Mermelada: 5 ídem maquina. J. Fortin: 10 bultos maquinas, 114 atados servilletas. F. González: 1 caja chocolate, 1 bulto maracas. F. Gómez Cuesta y Co.: 21 fardos queso. J. Girat e Hipes: 4 pianos, 1 caja motor. American Steel and Co.: 1 caja calendarios. R. López: 18 fardos ropa, 1 caja ídem. L. B. Ross: 4 cajas accesorios para auto, 2 ídem nebulas. Union Comercial de Cuba: 29 barriles aceite. R. Karhman: 15 bultos accesorios eléctricos. Ortega González y Co.: 308 bultos aceite. West India Oil Refining y Co.: 606 bultos aceite, petróleo y grasa. PARA SANTA BARBARA, ISLA DE PINOS: Rider y Flanagan: 2 bultos accesorios de maquina. DEL HAVRE:— E. Sarrá: 121 bultos drogas. E. Sarrá: 1 ídem ídem. Majó y Colomer: 7 ídem ídem. Amado Paz y Co.: 3 cajas perfumería, 2 ídem botella. Vago y Co.: 1 caja polvos, 1 ídem perfumería. F. Blanco: 2 ídem ídem. Ercante, Castillo y Co.: 2 bulto botanica, 9 cajas perfumería, 2 ídem quinala. Lizama, Díaz y Co.: 1 ídem medias y ropa. Fernández Hno. y Co.: 7 barriles efectos de vidrio. DE GLASGOW:— Pont Restoy y Co.: 50 cajas wiskey. DE LIVERPOOL:— Cruz y Salazar: 30 cajas ídem. C. E. Beck y Co.: 1 caja efectos de escritorio. DE BURDEOS:— Alvarez y Anzor: 2 cajas perfumería. Fernández Hno. y Co.: 1 caja muebles, 1 ídem efectos de marmol. E. Sarrá: 1 caja drogas del vapor Metropolitan (Harris). R. Perkins y Co.: 7 cajas algodón

